



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL CELEBRADA
EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES:**Presidenta:**

Sra. Rodríguez Martínez.

Concejal:

Sra. Larraínzar Zaballa (PP)

Vocales Vecinos:

Sr. Avia Aranda (AM)
Sra. Carrasco Mora (PP)
Sr. Dueñas Salinas (PP)
Sr. Garcia-Quismondo Beas (CD)
Sr. Gómez Fernández (PP)
Sra. González Jiménez (AM)
Sra. Gullón Reyes (GMS)
Sra. Herránz Partearroyo (PP)
Sr. Herrera Jurado (PP)
Sra. Jiménez Vidal (AM)
Sr. Martínez-Cañavate López (CD)
Sr. Martínez Chamorro (AM)
Sra. Matos González (AM)
Sr. Miñano García-Lillo (PP)
Sra. Molina González (PP)
Sr. Olías Barrero (GMS)
Sr. Pacheco Gómez (PP)
Sra. Rico Benavides (AM)
Sra. Riestra López (PP)
Sr. Rodríguez Estrella (AM)
Sr. Rodríguez Sierra (AM)
Sra. Ruano Ramos (GMS)
Sr. Saez Burgos (GMS)
Sr. Santiago Sotelo (CD)

Secretaria:

Sra. García de Robles Vara.

Coordinador del Distrito:

Sr. De Pablo Trabalón

En Madrid, a las 17:05 horas del día 28 de septiembre de 2018, en el salón de actos del Centro Cultural Príncipe de Asturias sito en la Avda. Institución Libre de Enseñanza 14, de conformidad con lo previsto en el Art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Buenas tarde, bienvenidas a todas y a todos, aunque este es un Pleno de debate sobre el estado del Distrito, tenemos que comenzar también como viene siendo habitual con un minuto de silencio porque hemos tenido una semana especialmente sangrienta.

(Puestos en pie se guardó un minuto de silencio)

PUNTO ÚNICO.-

“Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid”.

Toma la palabra la Sra. Secretaria: Previamente al comienzo de la sesión voy a leer el orden y los tiempos de intervención, que se ajustarán al siguiente esquema:

- 1º Intervención de la Concejalía Presidencia, sin límite de tiempo sobre la situación general del Distrito y las líneas maestras de su acción de gobierno.
- 2º Intervención de las Portavocías de los Grupos Políticos, por tiempo no superior a 15 minutos cada uno.
- 3º Intervención de la Vicepresidencia del Foro Local del Distrito, por tiempo no superior a 10 minutos.
- 4º Réplica de la Concejalía Presidencia, sin límite de tiempo.
- 5º Segunda intervención de las Portavocías de los Grupos Políticos, por un tiempo máximo de 5 minutos cada uno.
- 6º Intervención de la Vicepresidencia del Foro Local del Distrito, por tiempo no superior a 3 minutos.
- 7º Intervención de las Asociaciones por un máximo de 3 minutos cada una de ellas.
- 8º Intervención de la Concejalía Presidencia que cerrará la sesión.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: El 27 de mayo del año 2015 tuvieron lugar las últimas y es verdad, como ya he dicho en alguna ocasión, que el Equipo de Gobierno actual entramos con una política radicalmente distinta a la que se había venido realizando durante los últimos 24 años, lo que nos llevó a efectuar un aprendizaje en el menor tiempo posible, lo que conseguimos aportando la ilusión que todos llevábamos, y que no se ha visto ni mucho menos disminuida al día de la fecha, todo ello para hacer un Madrid mejor y más participativo, puesto



que la ciudad debe de ser un logro de todos y no de unos pocos, como, de hecho, estaba sucediendo.

Son ya tres años los que llevamos gobernando y se ha notado la mejora en todos aquellos vecinos y vecinas de nuestro Distrito, en materia social, de equipamientos, de participación ciudadana y, en definitiva, de calidad de vida. Si bien es verdad que todavía queda mucho por hacer. Los expertos en materia municipal dicen que la transformación de una ciudad en base a un proyecto político requiere dos legislaturas, es decir, ocho años.

Es por ello, que en lo que queda de legislatura, debemos de seguir trabajando mejorando nuestro Distrito y en este camino, y ya lo he dicho en anteriores ocasiones, me enorgullezco de tener la mejor compañía en este proyecto.

En primer lugar, quiero dar las gracias a mis compañeros y compañeras del Grupo Político de Ahora Madrid, tanto los que están ahora, como los que ya no están aquí, pero que me consta que siguen trabajando para el Distrito dentro de Asociaciones o Mesas de los Foros Locales. Sois los principales receptores de las necesidades vecinales y colaboradores excepcionales con esta Concejala Presidenta, y sin vosotros no hubiera podido desarrollar a plena satisfacción el ingente trabajo que hay en este Distrito, cuya población se encuentra entre los cinco primeros de Madrid.

En segundo lugar, y tan importante como estos, es la inestimable labor que lleváis a cabo el resto de los Grupos Políticos representados en la Junta Municipal: Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular, porque gracias a vuestras proposiciones, que prácticamente en el cien por cien de los casos las hemos aprobado por unanimidad, se han mejorado o están en fase de mejorarse, muchas zonas de nuestro Distrito, puesto que todas ellas, sin excepción, están perfectamente fundamentadas, aunque algunas de ellas sean de muy difícil realización por depender de las Áreas de Gobierno para su ejecución o por problemas urbanísticos complejos.

En todo caso, me enorgullece decir que de las 305 proposiciones que hemos aprobado a lo largo de esta legislatura, y teniendo en cuenta que 29 de ellas se han estudiado por los técnicos competentes y han considerado que no son realizables, 219 de ellas, es decir, casi el 72 por ciento, se han resuelto o se encuentran en ejecución y el resto, se encuentran pendientes de disponibilidad presupuestaria (16) o pendientes de ejecución (41). Por ello, os doy las gracias y pase lo que pase en el futuro, puedo decir con orgullo que todos estamos trabajando para mejorar las condiciones de nuestros vecinos y vecinas.

Otro pilar importantísimo, es el inestimable trabajo que realiza el personal de esta Junta Municipal, tanto funcionarios de carrera, como interinos, personal laboral y eventual, y también el personal de las instalaciones deportivas, destacando su gran profesionalidad y completa dedicación en labores tan delicadas como la concesión de ayudas sociales, la tramitación de autorizaciones y licencias, la gestión de los polideportivos y de las instalaciones deportivas básicas, la organización de las actividades culturales y la inspección sanitaria. Sin descuidar nuestros Centros de Mayores y Centros Juveniles y Culturales. Todos los días surgen problemas, los cuales se resuelven con prontitud y eficacia. Es por ello, que me siento tremendamente orgullosa de todos ellos y, desde aquí, felicito a Teresa, que es su Jefa directa, y por supuesto no me puedo olvidar del Coordinador que es mi extensión en el trabajo diario.



Y, en último lugar, agradecer a todos los vecinos y vecinas del Distrito, toda la ayuda que nos prestan con sus iniciativas a través de las Asociaciones y de los Foros Locales, así como el empeño de que Ciudad Lineal sea un Distrito donde la convivencia y la calidad de vida sea el principal objetivo.

Una vez hecho este preámbulo, y antes de entrar a informar sobre las actuaciones que a lo largo del periodo que estamos debatiendo se han llevado a cabo en los diferentes Departamentos de la Junta Municipal, es necesario profundizar con lo que ya comenté en el anterior Pleno de Debate, referente a los ejes principales sobre los que se inspira este Equipo de Gobierno y, en particular, en lo que afecta a los Distritos y que si la vez anterior eran cinco, en esta ocasión estamos en condiciones de incluir uno más, como son los Equipos de Actuación Distrital. Estos seis ejes vuelven a ser la disminución de la deuda, la nueva estructura de los Distritos, los Foros Locales, el Fondo de Reequilibrio Territorial, los Presupuestos Participativos y los ya mencionados Equipos de Actuación Distrital, en lo que pueda afectar, como es lógico, a nuestro Distrito.

Respecto a la **DISMINUCIÓN DE LA DEUDA**, a 30 de marzo de 2018, fecha en la que se aprueba la cuenta general, se redujo en un 40 por ciento la deuda que se heredó de Gallardón y de Botella. Cuando Manuela Carmena accedió a la Alcaldía de Madrid, la deuda ascendía a 5.636 millones de euros y ahora debe 3.424 millones de euros, es decir, un 39,26% menos. Es por ello que Madrid, es la ciudad española que más rápido está reduciendo su deuda, tanto en términos relativos como absolutos. Hay que recordar que Madrid alcanzó su máximo histórico de deuda en 2012 con 7.733 millones de euros.

Lo dicho ha supuesto que el Ayuntamiento de Madrid cerró 2017 con un superávit de 1.120 millones de euros, lo que ha posibilitado no solamente seguir reduciendo la deuda, sino poder hacer proyectos por este importe a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles y prueba de ello son los más de 50 proyectos que se están realizando en el Distrito en el presente año. Y este superávit se explica porque los ingresos en 2017 ascendieron a 5.130 millones de euros, mientras que los gastos bajaron a 4.257 millones de euros. Con ello, el objetivo es reducir en un 50% la deuda en el año 2019, algo que nadie hubiera creído cuando este Equipo de Gobierno entró en el Ayuntamiento.

Todo ello, ha permitido incrementar el gasto social y de inversión por habitante que, en 2014, cuando gobernaba el Partido Popular, era de 84 euros y en 2017 de 128 euros.

En cuanto a la **REESTRUCTURACIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO**, iniciada con el denominado Plan Estratégico de Descentralización y que comenzó su andadura en el año 2016, ya es una realidad a día de hoy, puesto que la Junta de Gobierno ha finalizado todo el proceso, una vez que la mayoría de los Sindicatos más representativos en el Ayuntamiento de Madrid han firmado su conformidad. Ahora se abre un proceso de publicación de la oferta de las plazas que se han creado, para que puedan ser cubiertas a través de los procesos concursales correspondientes.

Esta nueva organización de los Distritos ha supuesto un incremento retributivo en 1.410 puestos de trabajo, creándose puestos de auxiliares administrativos, de administrativos o técnicos de gestión, de adjuntías de departamento, de técnicos de participación ciudadana, jefaturas de unidad, jefaturas de departamento y jefaturas de servicio.



A lo largo de este periodo que estoy analizando, se ha avanzado más en la autonomía distrital y se han desconcentrado competencias en zonas verdes y en vías y espacios públicos.

Respecto a la primera de ellas, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 23 de marzo de 2018, traspasa a los distritos la mejora y restauración de zonas verdes y espacios ajardinados, por lo que a partir de ese momento, los distritos tienen competencias para realizar obras de mejora, remodelación y restauración en zonas verdes, no así las labores de mantenimiento cuya competencia continúa en el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Esto implica que los distritos pueden realizar actuaciones en estas zonas destinadas a la creación de áreas caninas, áreas infantiles, zonas de mayores, circuitos deportivos elementales y zonas de ejercicio al aire libre. Pero para ello, se hace necesario que dispongamos del personal técnico adecuado y en número suficiente. Por ello, desde Ciudad Lineal hemos adquirido el compromiso de actuar, de momento, en las dos zonas para las que hemos solicitado la transferencia de competencias hasta que la plantilla esté dimensionada suficientemente. Estas dos zonas son la ya denominada plaza José Couso Permy y Julio Anguita Parrado y los Jardines de los Combatientes de la Nueve, donde tenemos previsto hacer algunas mejoras. Progresivamente, iremos ampliando estas zonas.

En cuanto a las vías y espacios públicos se ha transferido a los distritos las competencias en materia de actuaciones de renovación y acondicionamiento de pavimentos dentro de la "Red Local Distrital", excluyendo la Red Básica de Transportes y zonas de "Ámbito Singular", ubicadas fundamentalmente en el Centro de Madrid, si bien la conservación del pavimento continúa en el Área de Gobierno, pero se dota a los distritos de una mayor capacidad para detectar incidencias de forma que sea compatible con la gestión del servicio a través del contrato integral de infraestructuras viarias. Tan pronto como tengamos la dotación necesaria, el Distrito ya tiene previstas algunas actuaciones demandadas por los vecinos.

Por último, la creación de una Comisión de Coordinación Técnica Áreas-Distritos en materia de transferencias, esta Comisión está estudiando cuestiones tales como que sean las Juntas de Distrito quienes estudien, promuevan y resuelvan los expedientes de actos en la vía pública, simplificar los informes previos de la Asesoría Jurídica y de la Intervención General para hacer más ágiles los expedientes de contratación o adquirir la competencia sobre la instalación de placas conmemorativas.

El siguiente eje de actuación, del que quiero hablar son **LOS FOROS LOCALES**. Después de la experiencia negativa de los Consejos Territoriales de Distrito, era muy difícil volver a los procesos participativos que tuvieron lugar al principio de instaurarse la democracia en los Ayuntamientos, allá por los años ochenta del siglo pasado. Pero hoy esta expectativa ha superado con creces las previsiones iniciales, incluso de los más escépticos.

Ya el año pasado, en la Sesión que tuvimos, comentaba que hasta dicha fecha habían participado en los Foros más de 3.600 personas, con 318 Entidades inscritas y 288 Mesas y Grupos de Trabajo, desde esa fecha hasta el momento actual, el Foro Local de Ciudad Lineal se ha mantenido activo y con una capacidad sorprendente.

En la actualidad hay 12 Mesas Sectoriales, durante este periodo se han celebrado tres sesiones plenarias del Foro Local de Ciudad Lineal, aprobándose en la sesión de 27 de



noviembre de 2017 la conclusión presentada por la Mesa de Vivienda denominada “Necesitamos un nuevo modelo de ciudad”, cuyo objetivo es garantizar una vivienda digna y un modelo urbanístico equilibrado, igualitario y ecológico para nuestra ciudad.

Por otro lado, en la sesión plenaria de 24 de febrero de 2018, por la representante de la Mesa de Igualdad, se leyó el comunicado de la Red de Coordinadoras de las Mesas de Igualdad de los Foros Locales del Ayuntamiento de Madrid, sobre la convocatoria de huelga de la Comisión 8 de marzo del Movimiento Feminista.

Por último, en la sesión del pasado 9 de junio se aprobaron las iniciativas denominadas “Feria de la Educación Pública”, que pretende dar continuidad a la ya celebrada en el mes de abril y que tuvo una gran participación y “Cartero Municipal”, que persigue dar una mayor difusión a las actividades que se realizan en el Distrito.

En cuanto a la Comisión Permanente de los Foros, se han convocado sesiones todos los meses con excepción de julio y agosto. El balance de su funcionamiento, es la aprobación por el Pleno de la Junta Municipal de ocho iniciativas entre las que destacan la creación de un espacio de Igualdad en el Distrito, el cual se llevará a efecto en colaboración con el Área de Gobierno de Diversidad, la creación de una Feria de Asociaciones y la creación de una Red Básica ciclista en el Distrito.

No quiero terminar este apartado sin agradecer la excelente labor que ha realizado nuestra Dinamizadora Patricia durante todo este tiempo y dar la bienvenida a Leticia.

En cuanto a los **FONDOS DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL**, son ya una gran realidad y el Distrito de Ciudad Lineal cuenta para el año 2018 con un presupuesto de 1.968.989 euros, cuyas actuaciones se reparten a través de diferentes Áreas de Gobierno, incluyendo la propia Junta Municipal. A lo largo de este periodo, se han realizado o se están realizando actuaciones en prácticamente todos los barrios de nuestro Distrito. Destacamos las siguientes:

- Rehabilitación escena urbana y zonas verdes en el Barrio de la Elipa.
- Rehabilitación escena urbana, zonas verdes e instalaciones deportivas básicas en el barrio de Pueblo Nuevo.
- Mejoras del entorno urbano en la calle Jazmín.
- Rehabilitación de instalaciones deportivas
- Talleres de formación y empleo destinados a desempleados en el Barrio de la Elipa.
- Reforma de las plazas der Misterios y Reverencia.
- Intervención en el ámbito educativo en Ventas y Pueblo Nuevo.

Respecto a los **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**, también debemos de estar orgullosos, ya que a través de la participación vecinal, desde la Junta Municipal se han finalizado tres importantes actuaciones consistentes en la construcción de un rocódromo en el parque El Calero, la puesta en funcionamiento de la Sala de Ensayo “El Garaje” con un éxito que nadie se podría imaginar y con las obras de cerramiento del espacio deportivo existente entre el Colegio y el Instituto San Juan Bautista.



Seguimos trabajando en este sentido para poner en marcha una filmoteca, tal y como se ha pedido para los presupuestos de 2018, así como en la reforma de la zona existente en la calle San Emilio.

Para el año 2018 hay presupuestados 4.610.648 €, con el objeto de desarrollar las diversas actuaciones en el 2019.

Por último, y como grata novedad, me tengo que referir a **LOS EQUIPOS DE ACTUACIÓN DISTRITAL**.

Esta idea surgió del actual Equipo de Gobierno para poder dar una salida laboral a aquellas personas que por sus circunstancias no tenían ninguna o casi nula posibilidad de acceder al mercado de trabajo. Por otro lado, éramos conscientes del malestar vecinal existente respecto a aquellas zonas que el Ayuntamiento no puede conservar por no ser públicas, si bien tienen el carácter de privadas de uso público, lo que hace que, salvo muy escasas excepciones, dichas zonas no son conservadas por los vecinos y su estado de suciedad y de abandono es lamentable.

Uniendo estos dos aspectos, nos propusimos realizar convenios con entidades sociales que precisamente acogían a personas con extremadas dificultades en su ámbito social y laboral y, perfectamente coordinadas, llevar a cabo estas labores que nos demandaban los vecinos.

Con mi compromiso, los Distritos de Ciudad Lineal y Hortaleza, han sido pioneros y ahora el Equipo de Gobierno tiene intención de implantarlo en todo Madrid debido a los excepcionales resultados que ha dado este proyecto y al éxito vecinal que ello ha supuesto, ya que no sólo se realizan labores de limpieza y acondicionamiento de estas zonas, que en Ciudad Lineal ascienden en este periodo a 27 actuaciones, sino que también se hacen campañas de concienciación de cara a los vecinos de la zona para que cuiden el ambiente y las plazas y calles que nos rodean. Por tanto, desde aquí, doy las gracias a la Entidad "El Olivar" por la excepcional labor que está realizando.

Con este preámbulo, mi intención ha sido exponer las líneas fundamentales de actuación del actual Equipo de Gobierno, a las que ya hice mención en la sesión del año pasado, si bien mi intención en este caso ha sido desarrollar las mismas hasta ver su situación en el momento actual en nuestro Distrito.

Esto quiere decir que, salvo la referencia que he hecho al principio a la disminución de la deuda municipal que afecta a todo el Ayuntamiento, pero que también se ha visto favorecida en los presupuestos de nuestro Distrito, que han tenido un aumento medio anual respecto al de 2015 entorno al 10%, en el resto de mi intervención, me he centrado en nuestro Distrito y a mí me gustaría que en las intervenciones que van a tener lugar a continuación nos centráramos también en nuestro Distrito, ya que para hablar de Madrid, tuvo lugar el Pleno del Ayuntamiento celebrado el pasado 25 de septiembre.

A continuación paso a analizar y exponer los datos que se han producido en los diferentes Departamentos del Distrito durante el periodo que estamos debatiendo.

SERVICIOS SOCIALES

La información que voy a dar va estructurada según los programas generales con los que contamos y que se utilizan para realizar la memoria anual.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EMERGENCIAS

La finalidad de este programa es dar información, orientación y tramitar las prestaciones sociales adecuadas, para facilitar y mejorar las condiciones y calidad de vida de los vecinos empadronados en el Distrito.

Los Servicios Sociales de Atención Social Primaria son el recurso más próximo a la ciudadanía. Los Centros de Servicios Sociales son la puerta de entrada al Sistema Público de Servicios Sociales y a sus prestaciones tanto del Ayuntamiento, de la Comunidad de Madrid como de otras Administraciones.

Para reforzar y dar a conocer los Servicios Sociales se desarrollan acciones informativas a demanda de entidades e instituciones del Distrito, y también se dispone de espacios de encuentro y socialización destinados al conjunto de la población.

En el Distrito de Ciudad Lineal contamos con dos centros de Servicios Sociales, uno de ellos con turno de tarde destinado que da cobertura a todo el Distrito, donde las unidades de Atención Social Primaria y de Atención social de Zona atienden las necesidades y demandas planteadas por el conjunto de la población.

En la **Unidad de Trabajo Social de Primera Atención**, durante el período en el que se encuadra este Debate, de junio de 2017 hasta el momento actual, se han efectuado 9.570 entrevistas individuales y/o familiares y se han registrado en la base de datos 9.581 procesos demandados y 10.618 procesos informados sobre servicios y prestaciones tanto públicos como privados y de las diferentes administraciones estatal, autonómica y local.

Los datos sobre Dependencia y Teleasistencia, son ligeramente superiores a los datos del año anterior y el resto, ligeramente inferiores.

Estos datos son:

- 2.165 sobre Dependencia de la Comunidad de Madrid.
- 1.748 sobre Teleasistencia.
- 1.403 en relación al Servicio Ayuda a Domicilio.
- 704 sobre renta Mínima de Inserción.
- 495 sobre peticiones de Empleo
- 417 sobre Asociaciones y ONG
- 350 sobre Vivienda

Las atenciones de urgencia en las Unidades de Atención Social Primaria, en este período han sido 641. Existe un aumento significativo de la demanda en este apartado.

En los **Centros de Servicios Sociales** del Distrito se han realizado 22.119 tramitaciones destacando informes sociales, prestaciones de mayores, prestaciones de la Comunidad de Madrid y Dependencia, entre otros.



Respecto a los **Desahucios** hemos recibido en este periodo 258 notificaciones, 66 notificaciones más que en el periodo anterior. Esto implica una intervención muy intensiva en la búsqueda de recursos habitacionales urgentes, en la mayoría de los casos. En el momento actual se está haciendo intervención con 120 familias. Se ha garantizado el apoyo a las familias desahuciadas en este período en el Distrito, mediante apoyo profesional y prestaciones económicas, así como el logro de aplazamientos de desahucios de vecinos del Distrito atendiendo a la situación socio familiar de los mismos y derivación al SAER. A partir de marzo de este año se ha puesto en marcha el Servicio de Atención Social a personas en situación de vulnerabilidad residencial, como apoyo y complemento a los procesos de intervención social que se desarrollan en los Centros de Servicios Sociales con familias en situación de pérdida de vivienda.

Proyectos de colaboración novedosos en materia de inclusión social

Destaco como novedosos que se han firmado los siguientes proyectos de colaboración:

- a) *Servicio de Atención Social a personas en situación de vulnerabilidad residencial (como apoyo y complemento a los procesos de intervención social que se desarrollan en los Centros de Servicios Sociales con familias en situación de pérdida de vivienda). Desde abril de 2018, se han atendido 72 personas.*
- b) *Servicio de Dinamización y Mediación Comunitaria en el Barrio de Costillares. Entre octubre y diciembre de 2017 se pone en marcha un nuevo Servicio que viene en reforzar el proceso de Intervención comunitaria, que se realiza desde hace años desde la Mesa Comunitaria de Jazmín.*
- c) *Proyecto de colaboración con el Colegio de Psicoanálisis de Madrid. Continuamos con este proyecto que empezó a funcionar en marzo de 2017 con tres equipos de Trabajadores Sociales. La firma para dicha colaboración tiene como objetivo realizar apoyo técnico especializado al equipo de Trabajadores Sociales de los Centros de Servicios Sociales. Se trata de ofrecer al trabajador social un espacio de trabajo interdisciplinar, desde el cruce de saberes de las disciplinas del psicoanálisis aplicado y el trabajo social, de forma que haya la posibilidad de ampliar la perspectiva sobre el caso, pero también facilitar la reflexión e intervención del profesional desde una escucha externa que permita detectar los obstáculos a la hora de intervenir.*

Apoyo a la integración social de las personas con discapacidad y sus familias

En este apartado los recursos con los que contamos para apoyar dicha integración son: Prestación de Servicio de Ayuda a Domicilio, Proyecto de Ocio, Formativo y Respiro Familiar, además de los programas generales a los que pueden acceder las personas discapacitadas y sus familias.

Respecto al **Servicio de Ayuda a Domicilio para personas con discapacidad**, se cuenta con un total de 270 beneficiarios: 137 en Atención Social Primaria y 133 en Dependencia. En lo que llevamos de año se han producido un total de 16 altas nuevas en el Servicio de Ayuda a Domicilio para personas con discapacidad menores de 65 años.

Además en el Distrito contamos con un proyecto de **Apoyo a la Autonomía personal para personas con diversidad funcional**, a través de un contrato de Distrito, que a fecha de mayo de 2018 presta cobertura a un total de 47 participantes, de los cuales 23 usuarios cuentan con apoyo socioeducativo individual y familiar, y 39 usuarios están incluidos en las actividades lúdico recreativas en fines de semana y actividades extraurbanas como espacio de relación con sus iguales y de apoyo de respiro familiar.

Durante el periodo de 2018, con este grupo se ha realizado dentro de la programación de actividades culturales, entre otras acciones visitas al Museo del Ferrocarril, Visita al Nuevo Estadio del Atlético de Madrid, Madrid Río, Museo Arqueológico.

Además el 28 de junio han realizado la segunda Edición del “**Tu Cara me suena Ciudad Lineal**” en el Centro Cultural Príncipe de Asturias, mejorándose tanto el Programa de actuaciones del pasado año, como la asistencia de familiares y amigos con un aforo aproximado de 250 personas.

Prevención de situaciones de exclusión social extrema mediante prestaciones económicas y proyectos de inserción socio-laboral

Esta es la última actuación dentro del Programa de Inclusión Social y Emergencias que estamos comentando y, en este sentido, desde el Distrito se realiza la gestión y seguimiento de la prestación de **Renta Mínima de Inserción** de la Comunidad de Madrid. A fecha de este informe contamos con 723 unidades familiares perceptores de Renta Mínima de Inserción.

2. PROGRAMA FAMILIA E INFANCIA:

Durante el periodo objeto del debate se ha realizado la gestión de 140 ayudas de Escuela Infantil a unidades familiares distintas.

Por otro lado, se han tramitado 94 ayudas económicas para pago de alojamiento, 34 ayudas de tratamiento odontológico para menores, gafas y logopeda, 36 ayudas de enseres para el hogar, luz, comunidad y gas, 5 ayudas de comidas preparadas, 10 ayudas de campamentos escolares, sumando un total de 179 ayudas económicas en el periodo señalado.

El **Centro de Atención a la Infancia**, el total de unidades familiares que se han visto han sido de 323 y el número de menores que se han visto es de 402.

La **Comisión de Absentismo Escolar** para el Control, Seguimiento y Evaluación de menores que presentan problemas de este tipo, ha tenido lugar 7 comisiones, estudiándose un total de 47 casos, de los cuales 26 cuentan con expediente en Servicios Sociales.

Destacamos, entre otras actuaciones, de esta área de intervención los **Campamentos urbanos** de verano, de Navidad y de Semana Santa, con una asistencia de 400 niños y niñas.

En el Distrito de Ciudad Lineal contamos actualmente con **cuatro Centros de Día de Menores**. En total contamos con 170 plazas, beneficiándose durante este período aproximadamente un total de 200 menores en edades comprendidas entre 4 y 16 años.

El **Servicio de Ayuda a Domicilio** para menores y familia ha dado cobertura a 41 familias, de las que actualmente se mantienen en alta en el Servicio a 54 menores.



Entre los diferentes espacios en los que tiene presencia la Junta Municipal a través del Departamento de Servicios Sociales, se encuentran **la Mesa Comunitaria de la Calle Jazmín, la Mesa de Convivencia y la Mesa Socioeducativa y la Mesa de Violencia de Género.**

Hay que destacar el **Programa de Igualdad** que se llevó a cabo a lo largo de este período, con la realización de 5 de Talleres de Relaciones de Género Respetuosas, Actividades de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, Actuaciones con motivo del 8 de marzo, tanto en Centros Escolares como en Centros de Mayores y Culturales y la Jornada de 25 de noviembre con socias y socios de los Centros de Mayores.

3. PROGRAMA ATENCION A PERSONAS MAYORES

La primera prestación importante es el **Servicio de Ayuda a Domicilio** que garantiza la atención de las necesidades de la población mayor de 65 años en su domicilio favoreciendo el mantenimiento de los mismos en su propio entorno, actualmente el número total usuarios de este servicios es de 5.185 usuarios, de los cuales 3.610 corresponden al sistema de Atención Social Primaria, y 1.575 al sistema de Dependencia.

Con respecto a la **Comida a domicilio**, en la actualidad se atiende en este servicio 280 personas, produciéndose en este período 185 solicitudes nuevas.

En relación a la **Teleasistencia Domiciliaria**, en este distrito en la actualidad contamos con un total de 10.057 personas beneficiaras del Servicio de las que 1.089 son altas producidas a lo largo de este año.

Las ayudas económicas para realizar **adaptaciones geriátricas** en el domicilio o para la adquisición de ayudas técnicas, han ascendido a 22. Otras Ayudas Técnicas para favorecer la estancia del mayor en su domicilio son: las camas articuladas y las grúas para aquellas personas encamadas o con graves problemas de movilización, con un número total de 70 personas beneficiarias.

El número total de asistentes a los centros de día ha sido de 481 personas, de las cuales, 307 usuarios han tenido plaza en centros de día para personas con deterioro cognitivo y físico dentro del distrito y 174 han tenido plaza en Centros de Día próximos al distrito.

El **Programa de “Cuidando al cuidador”**, ofrece apoyo a las familias cuidadoras para prevenir situaciones de riesgo en los mayores dependientes. El número de participantes ha alcanzado una media de 36 familiares.

Una novedad de la edición del presente año, ha consistido, en proporcionar 4 sesiones complementarias de acompañamiento encaminadas a promover la constitución entre las participantes de un grupo de autoayuda, como espacio propio, permanente y de apoyo que permita al grupo continuar con el trabajo realizado en el programa y mejorar su bienestar a nivel integral, supervisado desde Servicios Sociales. Para el próximo año, se mantiene por tanto un grupo de autoayuda gestionado por las propias participantes, con sesión quincenal y con apoyo desde Servicios Sociales que está por determinar.

Respecto a los Centros Municipales de Mayores, en el distrito de Ciudad Lineal contamos con **8 Centros Municipales**. El número total de socios de es de 28.959 y el número de participantes en los talleres ascendió a 5.632, lo que supone un aumento respecto a las personas previstas de 176.

Se han realizado 80 excursiones y visitas culturales en las que han participado más de 1.200 mayores, así como el Mercadillo Solidario en los Centros de Mayores, El Entierro de la Sardina y la Semana del Mayor, con una participación de 3.800 personas.

4. VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante este período, se han atendido 83 nuevos casos de mujeres y 29 nuevos casos de violencia de género por parte de la expareja, atendidos en los puntos municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

PLANES DE BARRIO

Los Planes de Barrios afectan a San Pascual, La Elipa y San Juan Bautista.

1. En el barrio de San Pascual las actuaciones realizadas se han centrado en:

- Proyecto dirigidos a Mayores.
- Proyecto dirigido a mujeres gitanas.
- Dinamización Comercial.
- Dinamización de Empleo.
- Intervención socioeducativa en medio abierto.

2. En el barrio de San Juan Bautista las actuaciones realizadas han sido:

- Apoyo a la Asociación de Vecinos en Programa de Fiestas de 2018.
- Constitución de Mesa Comunitaria para la mejora de la convivencia en el Barrio de Costillares.
- Proyecto de Atención a Socios.
- Proyecto de Apoyo a Mayores solos.
- Actividades lúdicas Parque Flori,

3. En el barrio de la Elipa las actuaciones realizadas han sido:

- Proyecto de Apoyo a Mayores
- Dinamización comercial
- Jornada Gastronómica
- Centro Integrado para menores de La Elipa
- Dinamización de Empleo
- Taller de Teatro
- Excursiones culturales

SECRETARIA DE DISTRITO

Desde la Secretaria de Distrito en el periodo comprendido desde el último Pleno de Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal se han realizado las siguientes actuaciones:

Se han convocado las sesiones de la Junta Municipal habituales: 11 ordinarias con periodicidad mensual, salvo la correspondiente al mes de agosto, y 2 extraordinarias, estas últimas sobre los Presupuestos del ejercicio 2018 que ha tenido lugar el pasado mes de junio y el Debate sobre el estado del Distrito en el mes de julio de 2017. También, respecto a la Junta y Consejo de Seguridad se ha cumplido la programación semestral habitual.

En las sesiones ordinarias se han aprobado 111 proposiciones presentadas por los Grupos Políticos, 8 a iniciativa del Foro Local y 3 planteadas por las Asociaciones.

De las iniciativas presentadas por los Grupos Políticos que se han aprobado se han ejecutado 52 entre las que merecen especial mención la ejecución de un circuito de calistenia en el Parque Calero, la realización de un certamen literario entre el alumnado de los diferentes Centros Educativos del Distrito, y la asignación de denominación de José Couso Permuy y Julio Anguita Parrado a la zona verde sita en la C/ Doctor Cirajas.

Además se han incluido iniciativas de las Asociaciones de Vecinos, como la de la Asociación de Vecinos San Juan Bautista, consistente en instalación de una marquesina en la parada de la línea 53 de autobús en la C/ Torrelaguna o las presentadas por la Asociación de Vecinos la Nueva Elipa relativa a la mejora de las instalaciones deportivas básicas cedidas y el adecentamiento de los terrenos en la C/ Poeta Blas de Otero, 51.

Además corresponden a la Secretaria del Distrito la elaboración y tramitación ante los órganos colegiados de las propuestas de acuerdos de los expedientes originados en cada una de las Unidades Orgánicas del Distrito cuya competencia está delegada en la Junta Municipal, la gestión del personal que presta servicios en el Distrito y el mantenimiento del Archivo de la Oficina.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Entre las funciones de este Departamento cabe señalar la emisión de informes solicitados por el Defensor del Pueblo; la tramitación de las licencias y autorizaciones cuya competencia está atribuida al Concejal Presidente; los expedientes de disciplina urbanística y sancionadores, competencia del Coordinador del Distrito, y en general todas aquellas materias jurídicas que no están incluidas como funciones en ningún otro órgano del Distrito.

Los datos de los expedientes tramitados son:

- Expedientes sancionadores: 257
- Autorizaciones de ocupación de vía pública: 997
- Expedientes de disciplina urbanística: 753
- Recursos administrativos resueltos: 63



SERVICIOS TÉCNICOS

Este Departamento, no solo tiene como función la elaboración de los diferentes proyectos de obras, así como la gestión de su posterior realización, sino también la tramitación de licencias y autorizaciones en la vía pública y las actuaciones inspectoras en materia de disciplina urbanística.

En materia de **licencias**, agrupándose en las mismas las comunicaciones previas, las licencias de obras, las declaraciones responsables, las licencias de funcionamiento, las licencias de primera ocupación, las nuevas plantas, la instalación de carteles, la realización de consultas y la información sobre recursos, durante este período ha habido un total de 1.956 entradas, habiéndose informado un total de 1.714 expedientes, lo que supone un 87,63 % de trabajo finalizado, quedando pendiente el 12,37 % restante para su finalización en lo que resta de año.

En materia de **disciplina urbanística**, se han elaborado informes sobre 602 expedientes.

Por lo que respecta a **vías públicas**, se han resuelto las 945 solicitudes presentadas y que afectan a ocupaciones por obras, ocupaciones por ferias, eventos y mercadillos, reservas de espacio, terrazas de veladores, kioscos, pasos de vehículos, disciplina y terrazas privadas.

En cuanto a las **inspecciones técnicas de edificios (ITES)**, se han realizado 115 inspecciones, las cuales tienen propuesta de orden de ejecución o de archivo.

Por lo que respecta a las obras, las voy a agrupar en los apartados que vamos a detallar a continuación, destacando las obras más significativas:

- Las obras realizadas en los **Colegios Públicos del Distrito** ascienden a 336.518,48 euros.
- Por otro lado, las obras realizadas en **Edificios**, han ascendido a 150.742,57 euros.
- Por último, en los **Centros Deportivos Municipales del Distrito e Instalaciones Deportivas Básicas**, se ha invertido un total de 220.158,18 euros.

FONDO DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL

El importe total ha sido 375.338,81 euros y se ha destinado a la rehabilitación de instalaciones deportivas básicas como Mallorca, Agastia, Parque Arriaga, Benidorm, Bami y pista de petanca Calero.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El importe total ha sido 224.633,64 euros y se ha destinado a la construcción de un rocódromo en el Parque Calero, de una sala de ensayo y a la rehabilitación de un espacio deportivo en el CEIP e IES San Juan Bautista.

INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES

El importe total ha sido 1.327.626,77 euros, que ha afectado a un total de 25 obras en diferentes edificios y que, sin perjuicio, de detallarlo en mi segunda intervención, han consistido fundamentalmente en mejorar la eficacia energética de Colegios Públicos y Centros Deportivos del Distrito, así como de los Centros de Mayores.



CULTURA

El Distrito de Ciudad Lineal lleva a cabo la programación de una amplia agenda de carácter cultural, utilizando los recursos existentes en el distrito, con el fin de conseguir llevar esta oferta a los vecinos de todos los rincones de nuestro distrito.

ESPACIOS CULTURALES

El Distrito de Ciudad Lineal cuenta con un total de tres centros culturales: CC Príncipe de Asturias, CC San Juan Bautista y CC La Elipa, que disponen de salón de actos, a los que hay que añadir un auditorio en Carmen Laforet, los Centros Socioculturales Siena y Ciudad Lineal y el Auditorio Calero. Además de los denominados Recintos FERIALES, para fiestas y festejos al aire libre.

AUDITORIO EL CALERO

Cabe destacar la actividad del **FESTIVAL DE CINE DE VERANO**, que este año celebrará su 21ª edición, que consiste en la proyección de 90 películas de actualidad, una cada noche. El año 2017 acudieron al cine de verano un total de 23.175 personas.

En el año 2017, el **V FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO AL AIRE LIBRE** bajo la denominación de "Clásicos a la fresca", en colaboración con la compañía de teatro residente de nuestro distrito "Factoría Teatro", con un total de cuatro representaciones de teatro clásico, coincidiendo con las noches de los viernes y sábados de las primeras tres semanas del mes de junio. Se trata de adaptaciones que, sin dejar de ser fieles a la trama original, consiguen llegar a todo tipo de público, despertando interés por este tipo de representaciones. En 2018 se ha aumentado a seis actuaciones teatrales durante tres semanas de junio.

AUDITORIO CARMEN LAFORET

En el Auditorio Carmen Laforet se desarrolla fundamentalmente programación infantil y musical, al ser este tipo de actuaciones las que mejor se adecúan a las características del escenario.

Además de la programación realizada por el propio distrito, hay que añadir las actuaciones que se llevan a cabo a través de la colaboración con el Conservatorio de Música Arturo Soria y con el grupo musical "Allegro".

Asimismo, se cuenta con la programación de numerosos conciertos a cargo del Grupo Concertante Talía.

Se han ofrecido 24 espectáculos infantiles los sábados, a los que han asistido más de 3.200 personas.



CURSOS Y TALLERES CULTURALES

En este periodo se ha desarrollado una amplia programación de cursos y talleres, con más de 9.577 personas participantes en los mismos. La valoración de los asistentes a talleres es muy satisfactoria, tiene una media de 8,38 sobre 10.

PROGRAMACIÓN CULTURAL EN CENTROS CULTURALES

Todos los centros culturales son utilizados para el desarrollo de la programación que se lleva a cabo en el Distrito de Ciudad Lineal.

En cuanto a la asistencia, han asistido un total de 98.887 personas a los 326 espectáculos lo que supone una media de 304 asistentes por actuación.

CESIONES DE ESPACIO

También los espacios culturales se encuentran ocupados por distintos grupos o asociaciones de carácter cultural que solicitan los espacios a fin de poder ensayar o realizar actividades puntuales. Por este motivo, la temporalidad de dichas cesiones varía en función de su propia naturaleza, autorizando cesiones de un solo día o de una corta temporada.

En algunos casos, estas cesiones se realizan a cambio del abono del correspondiente precio público, con un total de 147 cesiones durante este período.

Cuestión aparte son las cesiones que se realizan a favor de las distintas entidades o asociaciones de utilidad pública, con un total de 58 cesiones durante este período.

FIESTAS DEL DISTRITO

Coincidiendo con el mes de septiembre, durante el año 2017 se desarrollaron las Fiestas del barrio de La Elipa, que hemos finalizado hace unos días, en colaboración con la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, si bien por extensión podemos considerarla como las fiestas de todo el Distrito, con una asistencia media al recinto ferial de 20.000 personas diarias durante el fin de semana de programación principal. A día de hoy, acaban de finalizar las Fiestas de la Elipa para el año 2018, con un gran éxito de público y artistas intervinientes.

En las fiestas de San Juan de junio de 2018, se contó con la colaboración de las Asociaciones de Vecinos de los barrios de Quintana, San Juan Bautista y San Pascual.

FESTIVAL DE JAZZ

Se ha mantenido el Festival de Jazz, que tanto éxito ha tenido en ediciones anteriores.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A JÓVENES

Con el fin de facilitar el acceso de los jóvenes a la sala de estudio del Aula del Centro Socio-Cultural Siena, y aumentar las horas de uso de la misma, se ha ampliado el horario de apertura coincidiendo con época de exámenes. Durante este período, utilizaron la sala de estudio en las Campañas de Apoyo al Estudiante 3.135 usuarios.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SUBVENCIONES

Durante este período se han aprobado dos convocatorias de subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana, con un crédito de 45.000 €, para el año 2017 y 48.000 € para el año 2018. Habiéndose admitido a trámite 19 “Proyectos” y 10 para “Gastos de alquiler”.

Los proyectos subvencionados tuvieron un contenido cultural, deportivo, educativo y social y sus beneficiarios eran directamente los vecinos Distrito de Ciudad Lineal o miembros de las asociaciones con sede en él.

A fecha de hoy el número de Entidades con sede en este Distrito e inscritas, en el Registro de entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid, asciende a 125.

CABALGATA DE REYES

El 4 de enero tuvo lugar la tradicional Cabalgata de Reyes, en colaboración con distintas Asociaciones de Vecinos, con una participación masiva de todos los vecinos del Distrito, especialmente de niños y niñas y con más carrozas que ningún año anterior.

SALAS DE ENSAYO “EL GARAJE”

En febrero de 2018, se puso en marcha un proyecto cuya creación surgió por iniciativa de los vecinos a través de los presupuestos participativos del año 2016. Por votación de los vecinos, a este proyecto se le denominó “El Garaje – Salas de Ensayo”.

En una dependencia del edificio de la Junta de Ciudad Lineal, se acondicionaron dos salas para que pudieran ensayar solistas o grupos musicales de todos los estilos.

Cada sala de ensayo está completamente insonorizada y cuenta con batería completa de cinco piezas, pie de teclados, amplificador combo de guitarra 100W, amplificador combo para bajo 100W, micrófonos, pies de micro, sistema compacto de mezclador 8 canales + dos altavoces de 500W, soporte tipo Millenium, cable de micrófono conectores XLR y cables de instrumentos conectores Jack a Jack de al menos 3m.

El aforo de las salas permite un máximo de 6 personas. El horario de utilización de las mismas, es de 9 de la mañana a 9 de la noche de lunes a domingo, y la utilización de las salas por cada grupo o solista es de una hora y 50 minutos.

Hasta julio de 2018, están utilizando la sala 20 grupos.

DEPORTES

La actividad deportiva municipal en el Distrito de Ciudad Lineal durante la temporada deportiva 2017-2018, se ha desarrollado, fundamentalmente, en cuatro centros deportivos. Tres de ellos se gestionan directamente:



De otra parte, en el Distrito de Ciudad Lineal hay cuatro instalaciones deportivas básicas (Almudena, Arroyo de la Media Legua, San Lamberto y San Pascual), cuya característica más destacable es que integran cada una de ellas un campo de fútbol de césped artificial, además de otro tipo de instalaciones deportivas, como pueden ser pistas de baloncesto, tenis, balonmano, etc. Estas instalaciones deportivas desde el 1 de septiembre de 2017 son gestionadas, a través de autorizaciones demaniales, por entidades ciudadanas y deportivas radicadas en los barrios del Distrito de Ciudad Lineal en los cuales se encuentran ubicadas, realizándose en la actualidad importantes obras de mantenimiento, a través de las Inversiones Financieramente Sostenible.

Esta oferta de instalaciones deportivas se completa con 33 instalaciones deportivas elementales repartidas por los distintos barrios y abiertas al uso libre de todos los vecinos. Es importante observar que, de esos 33 espacios deportivos, en esta temporada se han construido con cargo a los Presupuestos Participativos del Distrito tres nuevas instalaciones abiertas; dos de ellas se sitúan en el Parque del Calero (un rocódromo y un circuito de calistenia o street workout) y la tercera es una pista polideportiva situada en el Barrio de San Juan Bautista, entre el C.E.I.P. San Juan Bautista y el I.E.S. del mismo nombre.

ACTIVIDAD DEPORTIVA DIRIGIDA

A lo largo de la temporada deportiva 2017-2018 se ha continuado en la línea de consolidar y mejorar la programación de actividades dirigidas que se ofrece a los vecinos. En este sentido, la oferta deportiva, distribuida por grupos, ha ascendido a un total de 11.244 plazas, las cuales distribuidas por grupos, son las siguientes:

CLASES Y CAMPAMENTOS DE VERANO

La programación deportiva específica de verano, desarrollada en los cuatro centros deportivos del distrito, ha registrado un grado de ocupación de 658 plazas en campamentos y 802 en cursos y talleres.

UTILIZACIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS, USO LIBRE Y CESIONES

En este apartado, hacemos mención a las cesiones, de una parte, a clubes y entidades deportivas y, de otra, a centros escolares.

- Cesiones a clubes y entidades deportivas, mediante abono anual de deportista federado y alquiler con compromiso de reserva.
En el conjunto de centros deportivos del distrito 55 equipos han utilizado tarjetas de abono anual para deportistas y alquileres con compromiso de reserva. Distribuidos en todas las modalidades deportivas del fútbol (fútbol 11, fútbol 7 y fútbol sala), así como baloncesto, balonmano, patinaje, bolos, waterpolo, natación y socorrismo.
- Cesión a centros escolares. Los centros escolares tienen dos opciones para la práctica deportiva en los centros deportivos municipales. La primera de ellas, y con el fin de desarrollar la asignatura de Educación Física, es la utilización de unidades deportivas



de forma gratuita en horario lectivo escolar. Por otro lado, en horario de actividades extraescolares, pueden solicitar la cesión mediante pago de alquiler con compromiso de reserva de calles de piscina disponibles para natación extraescolar.

La primera opción, cesión de instalaciones para el desarrollo de la asignatura de Educación Física, es utilizada por 14 centros educativos y desarrollada en los Centros Deportivos Municipales Concepción, Pueblo Nuevo y San Juan Bautista.

La segunda opción, natación extraescolar, es utilizada por tres centros educativos, en los C.D.M. San Juan Bautista y Almudena.

TORNEOS MUNICIPALES

Las competiciones municipales que se han desarrollado en la temporada 2017-2018 en el Distrito de Ciudad Lineal son las siguientes:

- Juegos Deportivos Municipales
- Copa de Primavera
- Torneos Municipales

Juegos Deportivos Municipales:

El número de equipos inscritos es 266, distribuidos en los siguientes deportes baloncesto, béisbol, fútbol, fútbol 7, fútbol-sala y mini básquet.

En deportes individuales, las modalidades convocadas y el número de deportistas inscritos han sido 2.885 en las modalidades de ajedrez, atletismo, cross, natación, salvamento y tenis.

Copa de primavera

En esta competición municipal únicamente se convocan deportes de equipo. En este distrito se han programado los deportes de baloncesto, mini básquet y fútbol-sala.

Torneos Municipales

Al igual que en la anterior competición, en los Torneos Municipales solo se convocan deportes de equipo. En este distrito los deportes convocados han sido baloncesto, fútbol 11, fútbol 7 y fútbol-sala, cuyo número de equipos inscritos ha sido 119.

ESCUELAS DEPORTIVAS INFANTILES EN COLABORACIÓN

Dentro del programa de escuelas deportivas en colaboración con clubes deportivos, se han mantenido en la temporada 2017-2018 las tres escuelas que tradicionalmente existen en el distrito:

- Escuela de Fútbol, en colaboración con el club Escuela de Fútbol Concepción
- Escuela de Balonmano, en colaboración con el club Atlético Balonmano Concepción
- Escuela de Natación y Waterpolo, en colaboración con el club Agrupación Recreativa Concepción.

Estas escuelas se desarrollan en el C.D.M. Concepción, se articulan mediante convenios de colaboración suscritos con los antedichos clubes deportivos y han alcanzado la cifra de 239 niños/as y jóvenes deportistas.

ESCUELAS DEPORTIVAS COMPLEMENTARIAS

En colaboración con la Dirección General de Deportes y las Federaciones Deportivas Madrileñas, dentro de la programación extraescolar de los colegios del Distrito, se desarrolla el programa de Escuelas de Promoción Deportiva. La finalidad de este programa radica en el fomento de la práctica deportiva entre la población escolar del Distrito, facilitando la detección de futuros jóvenes deportistas de competición. Estas escuelas se tienen lugar en horario extraescolar y dentro de las instalaciones de cada centro escolar. Se desarrollan en cada temporada deportiva entre los meses de octubre a junio Participan alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y su dirección deportiva corresponde a técnicos designados por la federación deportiva madrileña correspondiente.

Durante la temporada deportiva 2017-2018 funcionaron 35 escuelas de promoción deportiva en el Distrito de Ciudad Lineal, sumando entre todas ellas un número total de 505 plazas.

COMPETICIÓN FEDERADA

En lo que a competición deportiva federada de primer nivel se refiere, merece mención especial el éxito deportivo del Club Deportivo A.R. Concepción – Ciudad Lineal, club especialmente ligado al C.D.M. Concepción en donde entrenan, compiten y desarrollan sus escuelas en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Este club ha conseguido en esta temporada el ascenso a División de Honor Nacional de sus equipos absolutos masculino y femenino.

EDUCACIÓN

Las actividades más destacadas y notorias a nivel educativo, realizadas desde el Distrito de Ciudad Lineal son las siguientes:

1.- Realización de “Actividades Municipales en Centros Educativos para la Conciliación de la vida laboral y familiar”, con un total de 729 participantes.

2.- “Refuerzo Educativo en horario extraescolar en los Colegios Públicos San Juan Bosco y Gustavo Adolfo Bécquer”, dentro del Plan de Barrio de La Elipa, con un total de 130 alumnos.

3.-“Refuerzo Educativo en horario extraescolar en los Colegios Públicos del Distrito, Leopoldo Alas, Méjico y Carlos V, dentro del Plan de Barrio de La Elipa, con un total de 140 alumnos.

4.- Realización de “Centro Abierto en el Colegio Público Carlos V”.

5.- Realización de “Actividades para Apoyo a la Integración de alumnos/as con discapacidades motóricas en el Colegio Público Méjico”, con un total de 93 alumnos.

6.- Acto de inauguración de la pieza escultórica interactiva dedicada al astronauta Pedro Duque, y celebración del certamen con una participación de 715 personas.

7.- Apoyo y seguimiento de los Programas “Quedamos al salir de clase” y “Centro de día Infantil”, realizados en los Colegios Públicos del Distrito.

8.- Apoyo y seguimiento del Programa de “Centros Abiertos en Inglés”, realizado en también en los Colegios Públicos del Distrito con una participación de 100 usuarios.

9.- Proyecto de Medición Escolar, para la mejora de la convivencia en centros educativos y Proyecto de Apoyo Escolar en centros públicos del Distrito con cargo a los Fondos de Reequilibrio Territorial.

10.-Gestión y supervisión de las cuatro escuelas de educación infantil del Distrito (Las Azaleas, Gigantes y Cabezudos, Tarabilla y Veo-Veo), con un total de alumnos de 596.

11.- Realización de actividades teatrales y Cuenta Cuentos en centros educativos con motivo del Certamen Escolar Literario-Ciudad Lineal 2018.

12.- Realización del Proyecto de Prevención del Absentismo Escolar en IES del Distrito y Coordinación de la Comisión Técnica, con un total de 210 alumnos.

13.- Jornadas Constitución Española 2017, con la asistencia de más de 200 alumnos, con un total de 200 alumnos.

SANIDAD Y CONSUMO

Con los propósitos de preservar la protección de la salud de los ciudadanas y ciudadanos de este Distrito de Ciudad Lineal, así como la de sus visitantes, de lograr el máximo nivel de salud y de bienestar de sus animales de compañía y de defender sus intereses como consumidores y usuarios, desde este Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo se han llevado a cabo durante este período las siguientes líneas de actuación:

A.- Control oficial en materia de seguridad alimentaria de los establecimientos del Distrito en donde se elaboran, consumen o venden alimentos con un censo de 2.352.

B.- Control Oficial de las condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos no alimentarios pero que sí tienen incidencia en la Salud Pública, como es el caso de las piscinas de uso público, establecimientos de piercing, tatuaje, peluquerías, gimnasios, centros de cuidado y recreo infantil y escuelas infantiles, habiendo actualmente en Ciudad Lineal 1.113 actividades de estas características, la mayor de toda la ciudad de Madrid.

C.- Actuaciones en materia de sanidad y protección animal para asegurar el bienestar de los animales de compañía del Distrito, evitar riesgos higiénico-sanitarios y molestias a los vecinos y a su entorno y fomentar la tenencia responsable de los mismos, habiéndose inspeccionado el 100 % de los establecimientos del Distrito.



D.- Campañas de inspección de consumo en comercios no alimentarios y de inspección de productos para proteger el derecho a la información de los consumidores, velar por sus intereses económicos y por su seguridad, garantizar la calidad de los productos y servicios y por último conseguir el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

E.- Garantizar los derechos de los consumidores mediante la información, el asesoramiento y la gestión de reclamaciones y denuncias por parte de la **Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)**

1.- ACTUACIONES REALIZADAS CON EL FIN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR ALIMENTARIO DEL DISTRITO.

Se han realizado un total de 707 inspecciones en esta materia para asegurar el desarrollo de correctas prácticas de manipulación de alimentos y de unas condiciones higiénico-sanitarias adecuadas tanto en establecimientos de comercio minorista de alimentación, así como en los de restauración colectiva.

En todos estos establecimientos del sector alimentario se han realizado 52 tomas oficiales de muestras de alimentos y de comidas elaboradas, trasladándolas al Laboratorio de Salud Pública de Madrid Salud para su análisis y así controlar la seguridad de los productos alimentarios ofertados o suministrados por dichos establecimientos.

También se han llevado a cabo por estos Servicios de Inspección, 29 Auditorías de los Sistemas de Autocontrol implantados en las cocinas de las actividades que conllevan mayor riesgo en seguridad alimentaria como son cocinas de colegios y escuelas infantiles, hospitales, residencias de mayores, pastelerías o carnicerías con obrador.

En cuanto a comunicaciones recibidas a través de la Red Europea de Alertas Alimentarias, se han llevado a cabo 9 actuaciones para garantizar la retirada inmediata del mercado de alimentos que entrañaban un riesgo grave para la salud de los consumidores.

Derivadas de las actuaciones inspectoras descritas y a fin de garantizar la eficacia en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa de aplicación, necesarias para garantizar la salud pública y seguridad de las personas, se han realizado 47 propuestas de inicio de expedientes sancionadores.

2.- ACTUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE CIUDAD LINEAL CON INCIDENCIA DIRECTA EN LA SALUD PÚBLICA.

Se han realizado un total de 156 inspecciones en estos establecimientos.

Como hemos dicho anteriormente, y por razones de protección a la infancia, anualmente se inspeccionan el 100% de los establecimientos de nuestro Distrito que cuidan y acogen niñas y niños, en especial, de 0 a 3 años, supervisando que las condiciones técnico-sanitarias de sus instalaciones, juguetes, mobiliario, etc. cumplen con lo establecido en la normativa de aplicación y no entrañan riesgo para la seguridad de la población infantil.

Por infracciones de los criterios establecidos en la normativa vigente en materia técnico-sanitaria en este tipo de establecimientos, se propuso el inicio de 6 expedientes sancionadores.

3.- ACTUACIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LA SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DEL DISTRITO

Con el objetivo de lograr el máximo nivel de protección y bienestar de los animales de compañía de los vecinos de Ciudad Lineal, así como fomentar la tenencia responsable de los mismos, se ha inspeccionado la totalidad del censo de clínicas veterinarias, tiendas de animales de compañía y peluquerías caninas de este Distrito, llevando a cabo 37 inspecciones en esta materia en aplicación de la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid que entró en vigor el 10 de febrero de 2017.

Se han gestionado 102 denuncias en relación con la tenencia de animales por motivos de protección animal y por molestias y/o insalubridad causadas a los vecinos y a su entorno.

En lo que se refiere a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, y en concreto a perros incluidos en una tipología racial concreta que podrían suponer un potencial peligro para la seguridad de las personas, bienes y otros animales, se han tramitado 116 solicitudes de licencias para la tenencia de animales de razas o características potencialmente peligrosas con el fin de compatibilizar su posesión con la seguridad de las personas y de otros animales.

Por último, desde este Departamento se ha propuesto el inicio de 47 expedientes sancionadores por infracciones en materia de protección y tenencia de animales.

4.- CAMPAÑAS DE INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ALIMENTARIOS CON INCEDENCIA EN LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR.

Durante estos doce meses, se han realizado 540 inspecciones de establecimientos en esta materia.

También se inspeccionaron establecimientos del Distrito que fueron objeto de denuncias o reclamaciones por clientes para comprobar los hechos denunciados por presunta infracción y se ha propuesto el inicio de 28 expedientes sancionadores por infracciones a la normativa en materia de consumo.

5.- ASESORAMIENTO A CONSUMIDORES Y GESTIÓN DE RECLAMACIONES POR PARTE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC) DEL DISTRITO.

El número de actuaciones realizadas por la OMIC fue de 1.186 entre reclamaciones y denuncias interpuestas por vecinos o personas usuarias de establecimientos o servicios de este Distrito.

Los servicios sobre los que se denuncia y/o reclama son de Suministros (luz, agua, gas...), le siguen Servicios de agencias de viajes, bancos, correos, etc. y bienes (electrodomésticos, calzado, mobiliario, informática, automóviles, etc.)

Después de todo lo dicho y de todos los logros realizados, y que pueda ampliar en mi segunda intervención, mucho me temo que volverá a salir el mal estado de las zonas verdes, de las vías públicas, de la limpieza. De que no hemos hecho la biblioteca o el Centro de Mayores de Canal de Panamá o que la calle Alcalá no está ni comenzada o que la Policía Municipal sigue en un barracón o que la línea 210 no llega al Hospital de la Princesa, aunque ya sabemos que va a llegar. Actuaciones todas ellas que le corresponde a las Áreas de Gobierno y que su foro no es este.

Y ahora estaré encantada de oír el resto de intervenciones e intentaré contestar todas las preguntas que formuléis, y siento haberme explayado tanto.

Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos por espacio de 15 minutos y os informo que si os excedéis del tiempo os lo descontaré de la segunda intervención, salvo que sean unos segundos que entonces seré magnánima.

Sr. García-Quismondo-Beas, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Buenas tardes, yo iba a decir lo mismo, si me paso en este turno que me lo descuenten de la próxima intervención. A pesar de disponer de menos tiempo que Yolanda porque solo tenemos 15 minutos, vamos a tratar hablar más de Ciudad Lineal que Yolanda, porque ella ha hecho una intervención en la que se han ofrecido bastantes datos pero no ha hecho mención ni a las calles ni a las vecinas y vecinos del Distrito. Yo no sé si conoces bien el Distrito, si has hablado con las Juntas Directivas de Mayores, con las socias y los socios, con los Centros Escolares, con los Centros Culturales o con las Asociaciones, en definitiva si le has dedicado el tiempo necesario.

Llegamos al final de la legislatura y creemos que podríais haber hecho un poquito más, no sé si hay un espacio para la autocrítica pero no lo hemos oído en tu discurso, y nosotros sí lo hemos podido confirmar, la nota no llega al aprobado, digamos que es un insuficiente, como le dijeron a Carmena el otro día en el Pleno del Debate sobre el Estado de la Ciudad, os falta un poco de calle todavía, reconocemos que algunos para los que gobernáis están contentos, son lo menos, pero algunos hay, no sabemos si ha podido influir algún factor externo que Ciudad Lineal siempre haya estado por debajo de la media de Madrid en cuanto a ejecuciones de inversiones, o en cuanto a encuestas de satisfacción u otros baremos que luego comentaremos. No pedíamos ser ya los mejores, pero tampoco estar por debajo de la media, eso es lo que os pedíamos como equipo de Gobierno que viene después de años de bipartidismo.

La Sra. Alcaldesa de Madrid, Dña. Manuela Carmena dijo que el Programa presentado por Ahora Madrid a las elecciones municipales, se hizo “deprisa” por personas que “no conocían el Ayuntamiento” y admitió que faltó “reflexión y análisis” en dicho Programa.

De hecho quiere llevar a los mejores para su próxima candidatura, entonces no sé en qué lugar deja a los que lo habéis intentado, Yolanda. Sinceramente, si te hubiera ido bien a ti, nos alegraríamos porque nos hubiera ido bien al distrito.



Como no se ha hecho el trabajo como creemos que se debería vamos a intentar en estos 15 minutos resumir los puntos débiles de esta legislatura e incluso proponer algunas soluciones.

En el pasado Pleno extraordinario de Presupuestos os tendimos la mano para que nos escucharais pero todavía no hemos tenido ninguna conversación sobre esto.

Hemos detectado puntos de mejora en la gestión de algunas competencias de la Junta y nos ha ayudado para este bloque la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción con los Servicios Públicos de la Ciudad de Madrid 2017 DISTRITO CIUDAD LINEAL realizada del 2 de octubre al 27 de noviembre de 2017.

Vamos a dar algún dato, a ver si conseguimos que no se duerman los asistentes:

Un 52,4% de vecinas y vecinos considera que el peor problema es la limpieza, seguido por el tráfico, estacionamientos indebidos, contaminación atmosférica y escasez de mantenimiento de zonas verdes.

He impreso el programa de Ahora Madrid para las elecciones municipales, la página de Ciudad Lineal y el punto 4.4 habla sobre el “compromiso de desarrollar una ciudad eficiente y sostenible”, pues bien una de las preocupaciones de los vecinos son el tráfico y los estacionamientos indebidos, entonces algo está fallando, por eso pedíamos una autocrítica antes. Tenemos una media por encima de la ciudad de Madrid en cuanto a estacionamientos indebidos y también en cuanto uso indebido de parques y espacios públicos.

La gente se siente más insegura en Ciudad Lineal que en la media de Madrid con porcentajes de 64,2% en Ciudad Lineal frente al 69% y la gente se siente más insegura en su barrio de noche que en la media de Madrid, estos datos se pueden consultar por todos.

En cuanto a la limpieza de las calles en la encuesta sale reflejado que en Ciudad Lineal los vecinos sienten que ha empeorado un 22,4% y que se ha mejorado sólo lo piensa un 12,6%, datos, de nuevo, peores que en la ciudad de Madrid.

La satisfacción con los puntos limpios es peor que la media de la ciudad de Madrid, con un 5,9% sobre 10. También es peor la satisfacción con los espacios verdes y estado de aceras y pavimentación.

Algunos datos positivos, porque también hay que decirlos, son la satisfacción con las bibliotecas o instalaciones deportivas municipales. La media es mejor que en la ciudad de Madrid aunque la encuesta también nos dice que se usan menos que en el resto de la ciudad. De hecho en la zona centro y norte del distrito aún estamos esperando una biblioteca en el parque de la Huella que estaba planeada.

Y por último, un dato importante que resume la actuación de este equipo de gobierno, y es que la nota de la satisfacción de los vecinos de Ciudad Lineal con el Ayuntamiento es en Ciudad Lineal de un 56,3% mientras que en la ciudad de Madrid es un 57,7%. Estamos por debajo de media.

Llegasteis al Ayuntamiento diciendo que ibais a ser el gobierno de la gente, pero hablemos de temas sociales en el distrito:



En el punto 3.2.4 de vuestro programa de Ahora Madrid veníais a mejorar la actuación de los Trabajadores Sociales y las Agentes de Igualdad, entonces nos preguntamos: ¿Por qué Ciudad lineal no cumple el ratio de un trabajador social por cada 6.000 habitantes como otros distritos?, ¿Por qué no se ofrece una solución a vecinos y personas en los asentamientos de Ventas?

En los Centros de Mayores, que recordemos tenemos 8, no podemos permitir que algunas lagunas en el mantenimiento estén influyendo en la vida de nuestros mayores.

Solo tenemos un Coordinador de Centros de Mayores para Ciudad Lineal, mientras que otros distritos con menos centros también son gestionados por una sola persona. Si no se puede llegar ya de por sí a todo, es necesario tomar medidas para asegurarse un correcto mantenimiento en los centros, así como una correcta limpieza.

Tenemos 28.950 socios pero solo un Coordinador de Centros para 8, cuando en otros Distritos tienen un Coordinador para 2 Centros, entonces sabemos que estamos hablando de las Áreas, pero habrá que apretarlas porque eres la Concejala de Ciudad Lineal y no podemos eludir la responsabilidad.

El Centro de Mayores Ascao necesita cuanto antes un lavado de imagen de su parte exterior y algunos aspectos ya tratados en este Pleno, ya trajo una proposición el Partido Popular.

El Centro de Mayores de Canal de Panamá necesita cuanto antes más espacio para sus socios. La construcción del nuevo centro debe ser una prioridad de esta Junta.

En los centros de enseñanza, algunos no se han podido terminar a tiempo las obras para el comienzo del inicio del curso escolar en muchos de ellos, como así reconoció en el pasado Pleno el Coordinador de distrito, es el caso del Gustavo Adolfo Bécquer o por ejemplo el Carlos V.

En cuanto a cultura creemos que se puede mejorar la asistencia a los eventos, creemos que se debe anunciar de una manera más efectiva y organizada las películas del cine de verano, por ejemplo.

La limpieza de las calles sigue siendo el punto débil del distrito. Las denuncias a Línea Madrid han sido numerosas por todos los medios, redes sociales, llamadas e incluso yo mismo abría una incidencia general en la página del Ayuntamiento pidiendo una limpieza mayor en el distrito.

Hemos traído varias propuestas al Pleno para mejorar la limpieza en varios puntos como Amos de Escalante o parque Salvador Madariaga o Vizconde de los Asilos, por ejemplo.

La realidad es que los servicios de limpieza están saturados y no llegan a todo. La solución de la Concejala Presidenta, de momento, es ninguna. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los vecinos, las asociaciones y los comerciantes.

El arreglo de las aceras es ya una prioridad urgente en muchos tramos del distrito, especialmente en la zona norte. Las personas mayores, los carritos y personas con movilidad reducida no pueden caminar tranquilos por las aceras. Me comentaba una señora mayor que vive en la calle Caleruega que ya no salía por miedo a tropezarse, ¿es esto justo?,



amortizamos deuda, tenemos superávit, pero si tenemos a las señoras que no se atreven a salir a la calle por culpa del estado de las aceras no podemos estar contentos.

En el tema del asfaltado, y a pesar de la gran “Megaoperación Asfalto”, que comentaba Helena el otro día, 40 millones, pues seguimos encontrándonos con baches peligrosos y milenarios. Milenarios por el número de avisos que tienen, que pueden llegar a decenas y decenas. Es lo que tiene haber dejado al distrito tres años sin un mantenimiento adecuado y dejar todo para última hora.

La caída de los árboles ha sido un peligro durante estos últimos meses. Los árboles de Madrid están viejos y muchos enfermos como salía en un artículo en El País hace unos días. Esto no es sólo culpa de Ahora Madrid, es un problema que viene arrastrado de otros partidos políticos y de otros años. Y ahora no se ha hecho lo suficiente desde este Ayuntamiento para asegurar su correcto cuidado y mantenimiento. En una semana en la Elipa hubo al menos tres caídas como bien denunció la asociación.

Por no hablar de lo que genera la enfermedad de estos árboles en muchas ocasiones, como son las plagas galeruca, procesionaria, y últimamente escarabajo. Trajimos a Pleno nosotros el caso de la procesionaria y aun así se vieron bastante pinos afectados. La correcta fumigación y tratado de estos árboles son fundamentales para los vecinos de Ciudad Lineal.

En cuanto a la seguridad en el distrito depende de lo cuidado que tengamos a nuestra Policía. Y creemos que se les debe dotar cuanto antes de una unidad acorde a su trabajo y profesionalidad. Lo hemos preguntado en el Pleno, lo hemos llevado al Consejo de Seguridad y aún seguimos esperando.

Se ha triplicado el gasto en fiestas desde que llegasteis al Ayuntamiento, y ha ocurrido que algunos grupos contratados han insultado gravemente a policía, que el descontrol ha sido mayor, con mayor número de afluencia de personas que el año pasado pero con los mismos efectivos de Policía, que siguen en prefabricados, no nos gusta palabra barracón, y solucionar eso debe ser una prioridad urgente.

El tema del aparcamiento es problemático. Aquí se ha dicho que los vecinos tendrán que pedir las zonas SER pero no se ha planteado un serio estudio de las zonas más conflictivas que son aquellas en la frontera con la M 30. ¿Has paseado Yolanda por la zona empresarial de Torrelaguna o Pinar de Chamartín? ¿O la zona de San Pascual, la Mezquita o Ventas? Es imposible.

No se ha empezado a construir ninguno de los aparcamientos disuasorios que prometieron hacer, estamos esperando la construcción del aparcamiento de Fuente de la Mora que aliviaría la zona del Pinar de Chamartín.

El mantenimiento de jardines y parques tampoco ha funcionado. Hemos traído varias propuestas para parques como el de El Cedral o el de Torrelaguna pero los parques siguen descuidados. Nuestro gran referente y pulmón del distrito que es el Parque el Calero está abandonado en cuanto a limpieza, accesibilidad y mantenimiento.

Nos gustaría ir desgranando lo que proponemos nosotros en cada uno de los 9 Barrios del Distrito. No sabemos si se nos hará caso, ya que de 73 propuestas que hemos traído y

aprobado desde que empezamos en 2015, los tres vocales de Ciudadanos en Ciudad Lineal, sólo se han ejecutado 40: todavía hay 9 pendientes, 11 no realizadas y 13 en ejecución. Unas 54% ejecutadas, eso a pesar del trabajo que realizan los funcionarios, a los que agradecemos su labor.

En Venta preguntamos ¿Qué ocurre con esa reforma de la C/ Alcalá? que se anunció a bombo y platillo y que tiene a comerciantes y vecinos preocupados y pendientes

También estamos pendientes del proyecto de remodelación de Mercado de Ventas, que en vuestro programa electoral, punto 1.3.2: Medidas de apoyo al comercio: priorizar la activación de mercados municipales, tenemos pendientes esta remodelación.

¿Se está instando a Samur Social en la zona de Ventas para acudir en ayuda a esas personas necesitadas de los asentamientos, se les está ofreciendo alternativas? Los vecinos se quejan de problemas de convivencia.

¿Qué ocurre con el Proyecto 1731, el más votado de los presupuestos participativos del año pasado? ¿Cuándo dan una solución definitiva al callejón? Demostrad que los presupuestos participativos valen para algo. No hay mejor manera que ejecutar este proyecto cuanto antes.

En Ventas se necesita establecer medidas y sistemas de protección en el Pinar de La Elipa y realización de un adecuado mantenimiento.

En Pueblo Nuevo abogamos por el arreglo del Parque de la calle Vital Aza con Esteban Collantes y se requiere una Mejora de Instalación Deportiva Municipal Básica Pueblo Nuevo II. También una mayor limpieza en esta zona sería necesaria.

En Quintana: podemos buscar una mayor dinamización comercial con el eje de la calle Alcalá. La asociación Quintana no para de realizar actividades en busca de mantener viva la zona y la Junta debe apoyarles y poner todos los recursos necesarios para ello. Necesitamos una mayor limpieza también en este barrio con un especial cuidado al estado de las aceras.

En el Barrio Concepción: Especial cuidado aquí al mantenimiento de parques y jardines, cuidado de las plagas y especial cuidado en la limpieza. Mayor seguridad para los comerciantes y vecinos de la Calle José del Hierro, como ya denunciábamos en este pleno.

En San Pascual: Debemos tener especial cuidado con el parque Salvador de Madariaga y su mantenimiento, como hemos traído al Pleno, también la Asociación de Vecinos es muy activa pidiendo mejoras en la zona. También creemos que el parque de la Huella puede ser un buen sitio para la biblioteca que tanto necesita la parte centro y norte del distrito, tal como hemos comentado en este Pleno y tal como se comprometió esta junta.

En San Juan Bautista: Especial mención a la activa Asociación de Vecinos que demanda el establecimiento de medidas y sistemas de protección del arbolado del barrio de San Juan Bautista y realización un adecuado mantenimiento. Programa de Ahora Madrid en 2015 punto 4.2.2: Potenciación y mejora de espacios verdes, recuperar el patrimonio arbóreo claramente por San Juan Bautista no has paseado, Yolanda. Pedimos el Acondicionamiento y mejora de las zonas verdes de Emiliano Barral y Rafael Bergamín y un Plan de Movilidad en la zona empresarial de Torrelaguna.



En Colina: Mejora de la calle, asfaltado, aceras y control de aparcamiento en su tramo comercial de López de Hoyos.

En Costillares: En este barrio se necesita mayor cuidado del asfalto y de las aceras. Los jóvenes no tienen un lugar para estudiar en el barrio. Tampoco existe cerca un polideportivo como en otros barrios. La zona empresarial tiene un grave problema con el aparcamiento que tampoco se ha visto solucionado. Pendientes aún de la reforma de la calle Jazmín que hemos traído a Pleno en varias ocasiones. Seguiremos pendientes también de residencia municipal para enfermos de Alzheimer en Jazmín y con las obras de adaptación y accesibilidad del centro de día municipal Carmen Laforet.

En Atalaya el principal problema aquí sigue siendo el asfalto, la acera y los problemas de mantenimiento de parques y jardines como el Cedral.

Algunos puntos a mejorar en todo el distrito son:

1. El arreglo de los carriles bicis existentes.
2. La Instalación línea directa bus EMT al Hospital Ramón y Cajal.
3. Buscar la manera de conseguir los terrenos por parte del Ayuntamiento del antiguo Hospital del Aire para uso de los vecinos.
4. El estudio en profundidad sobre la instalación de zonas SER
5. Plan especial de asfaltado y arreglo de aceras en todos los barrios del distrito si la megaoperación ha sido insuficiente.
6. El Plan especial mantenimiento zonas verdes C/Arturo Soria, Pueblo Nuevo y La Elipa.
7. Eliminar barreras arquitectónicas para mejorar movilidad en todos los barrios, nosotros trajimos una proposición muy trabajada con 50 puntos que deben mejorar en cuanto a accesibilidad.
8. Soterrar líneas alta y media tensión en el distrito.

En cuanto a los presupuestos nos encontramos finalmente unos presupuestos para el 2018 que llegaron tarde y con calzador, un presupuesto que refleja la falta de modelo de ciudad, que reduce partidas muy sensibles a nivel general como limpieza, policía, bomberos o tráfico.

Se reducía, como ya comentamos en el pasado Pleno extraordinario de Presupuestos, en Ciudad Lineal con 652.355 euros menos y confirmaba que la descentralización no ha sido lo que se pretendía.

En el anterior presupuesto del 2017 ya tuvimos la peor ejecución presupuestaria de la historia con un 33%, y en Ciudad Lineal de nuevo, incluso menos de la media (32,7%), pues no podemos estar muy esperanzados.



Un presupuesto donde una de sus banderas como los Presupuestos Participativos ha sido un generador de frustraciones para los madrileños. Para los que se ejecutan en 2018 aún seguimos muy atentos de su ejecución, por ejemplo en el ya mencionado callejón de Ricardo Ortiz posteriores, proyecto 1731. Para este año habéis prometido otros 100 millones de euros más. Dudamos mucho del cumplimiento, lamentablemente.

Por fin se vieron finalizados este año alguna inversión de allá del 2016, como los 43.000 euros del rocódromo. Nuestra enhorabuena.

De momento a fecha Agosto 2018 llevamos realizado un 7,1% en inversiones reales del Ayuntamiento de Madrid según datos oficiales. Los terceros peores de Madrid detrás de Hortaleza y Barajas.

Por tanto hay una reducción de presupuesto en Familia e Infancia, en Planes de Barrio o Instalaciones Deportivas, pudimos comprobar.

De hecho nuestro Grupo presentó tres enmiendas para los presupuestos en este distrito, que fueron rechazadas. Queríamos aumentar la partida en Familia e Infancia y en personas mayores.

Por tanto creemos que hay un fallo en el planteamiento de las prioridades de este Ayuntamiento y desde luego en Ciudad Lineal.

No se ha cuidado lo básico que es la limpieza y el estado de las calles. Deberíais estar convirtiendo Madrid en una ciudad inteligente, estar cuidando y protegiendo a los que emprenden, atrayendo talento a Madrid, protegiendo nuestra singularidad cultural, elaborando un modelo de centro escolar del siglo XX, tantas y tantas cosas prioritarias que ya se ha perdido otro año.

Habéis gobernado sólo para unos pocos y habéis descuidado al resto. Habéis olvidado la zona centro y norte del distrito, sin haber sido capaces de cuidar a la zona sur tampoco.

Cuatro años desperdiciados por el Ayuntamiento para colocar a Madrid como capital europea puntera. Creemos que nuestro Grupo es el que más ha trabajado por y para Ciudad Lineal.

Ciudadanos ya es la única alternativa de gobierno real ante la decadencia del bipartidismo que ya no puede llamarse ni oposición, y que esperemos que para el bien del distrito y la ciudad, 2019 será el año del verdadero cambio para Madrid.

Un Madrid transparente, en el que se resuelven los grandes asuntos: Vivienda, operaciones urbanísticas, nuevas infraestructuras, logística, tráfico y limpieza.

Muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Espero que el resto de los partidos me hayáis oído y que habléis sobre las competencias del Distrito y que no me deis otro mitin

Sr. Sáez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos y a todas, y gracias por su presencia en este Pleno.



Es verdad que tras una hora y cuarto larga pues entiendo que el cansancio puede hacer malla en los asistentes y trataremos, como decía el otro día la Sra. Carmena, de aburriros lo menos posible, en realidad de no aburriros nada, esa es mi idea y voy a leer lo que tenemos preparado que dice efectivamente lo siguiente:

Una vez más asistimos al Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal, por lo tanto y como en este Grupo Socialista solemos hacer, procuraremos ceñirnos al ámbito y tema que nos ocupa y aunque, sin duda, tendremos que tratar sobre cifras y datos que a estas alturas ya habrán salido, vamos a procurar hacerlo de la forma más comprensible y sencilla para quienes nos acompañan, no porque tengamos dudas sobre su capacidad para entenderlos, sino por hacerlo de la forma más amena posible. Estar aquí un viernes a las cinco de la tarde, desde luego no es la forma mejor de iniciar el fin de semana, por lo menos no es la más divertida.

A pesar de todo, en algún momento podrá parecer que estamos en el Pleno de Cibeles, porque por desgracia para los madrileños, los problemas de la ciudad son, en mayor o menor medida, los mismos en cada distrito.

Es evidente, que en estos tres años muchas de las expectativas de cambio que se esperaban en nuestra ciudad, se han visto frustradas, y aunque aún haya gente que continúe esperando ilusionada, la realidad es que como hemos dicho un año tras otro, el tiempo es un bien escaso, que pasa muy deprisa y que no puede malgastarse y Vds. lo han hecho en buena medida.

Pero por ser el último debate del Distrito que vamos a tener, nos gustaría hacer un balance de lo que estos tres años han sido, y no sería justo que solo habláramos del Equipo de Gobierno. Todos los Grupos formamos parte de esta Junta Municipal y todos tenemos que asumir nuestras responsabilidades.

A los compañeros de Ciudadanos, que son los que más han trabajado por el distrito, según ellos, y tratando de ser justos y siempre respetuosos les diríamos que sus buenas intenciones se han visto casi siempre salpicadas por su falta de experiencia. Las iniciativas que han presentado han venido muchas veces mal presentadas, en otras, en la exposición de motivos han tratado de hablar y exponer cosas distintas al tema de la proposición, acabando muchas veces en Venezuela, que, desde luego, poco o nada tiene que ver con Ciudad Lineal. En un número importante han seguido las directrices de su Grupo, tratando de presentar iniciativas que en nuestro distrito no tenían cabida, y otras que eran brindis al sol. Han hecho proposiciones generalistas para después presentarlas de forma detallada, cosa, por cierto, que no debería haberse admitido, en fin, como decíamos no dudamos de sus buenas intenciones, pero al igual que dijimos a la Sra. Concejala en otros debates, necesitan mejorar.

Y no vamos a traer medidas que vayamos a presentar en lo que queda por dos cosas, no es este el debate electoral y sabemos que no hay tiempo para presentar medidas espectaculares.

Sería ahora, por seguir el orden, nuestro turno, pero es evidente que, aun habiendo tenido fallos, no voy a ser yo quien haga exposición de ellos, los asumimos y tratamos de corregir, porque sabemos que todo es mejorable.

Y ahora hablemos del Partido Popular, de su Grupo Municipal de Ciudad Lineal y su labor, si fuera del partido, necesitaríamos más de un pleno monográfico y este no es el ámbito.



Miren, a Vds. no podemos decirles como al Grupo de Ciudadanos, que se les nota la falta de experiencia. Lo que se les nota más bien es la seguridad que da haber estado tantos años de gobierno municipal, y ello hace que se hayan pasado prácticamente todo el mandato sin aportar nada nuevo, les ha sido muy fácil con sacar a debate aquellas cosas que Vds. habían dejado de hacer, y lo que es peor, que cuando se las propusimos desde la oposición, nos las rechazaron, por recurrentes, oportunistas o innecesarias. Algo sí tienen que aprender y es a estar en la oposición, que es donde están ahora, por si aún no se han dado cuenta y aunque cueste asumirlo.

Nos ocuparemos ahora del Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, con el que el PSOE firmó un pacto de investidura, no de gobierno, lo decimos por si a algún Grupo aún no le ha quedado claro, y haciendo balance de estos tres años, y reconociendo que algo se ha hecho, tenemos que decirles que el cambio que Madrid esperaba aún sigue sin llegar.

Nos hablaba Vd. el año pasado de la situación en la que se hizo cargo del distrito, y entonces, al igual que hoy, nos dio un aluvión de cifras. En su discurso no podían faltar los “logros” conseguidos en la ciudad de Madrid, y nosotros volvemos una y otra vez a Ciudad Lineal, que es donde está su responsabilidad.

Vd., sabe que el martes pasado asistí al Pleno de Cibeles, mi sensación de ese día, que he compartido con mis compañeros, es que tendremos que buscar donde está Ciudad Lineal. Porque si el Madrid idílico que la señora Carmena nos contó y nos amenizó con videos, que podían ser promocionales de nuestra ciudad, o inicio de campaña electoral, si ese Madrid es real, Ciudad Lineal no está en él. De todos los aspectos tratados por ella, solo nos afectaba, la intervención de un Equipo de Actuación Distrital en la zona del callejón de Ricardo Ortiz, y la Operación Asfalto.

De escuelas infantiles, de mejora de limpieza, de actuaciones en zonas verdes, de construcción de viviendas, de viviendas en alquiler para jóvenes, de rehabilitación de edificios, etc., nada de nada, ni tan siquiera una imagen del distrito en esos videos tan bonitos que mencionaba, ni una imagen de Ciudad Lineal, posiblemente, porque no haya nada que enseñar.

Nos decía usted que su intención es seguir rebajando la deuda y llegar hasta el 50%, mire, nosotros le diríamos deje de rebajar la deuda, no intente entrar en el record “Guines” con la rebaja de la deuda, lo que tienen que hacer es invertir y que se note en la deuda, la rebaja de deuda está muy bien pero cuando hay cosas pendientes de hacer tampoco es algo prioritario.

Podemos de nuevo hablar de la famosa descentralización, pero para saber dónde está. El aumento del presupuesto gestionado por los distritos queda desde luego muy lejos del objetivo del 25% prometido. Nos sorprendieron con la gestión deportiva y de espacios verdes, y cuando preguntamos porque asumimos tan poco en espacios verdes, nos dicen que no hay gente y, según entendimos al Coordinador, que en realidad lo único que hemos asumido es competencia para priorizar al Área correspondiente las actuaciones a llevar a cabo, no realmente para poderlas ejecutar, no parece que sea mucha descentralización.

Hablemos de inversiones y si nuestros datos son correctos, y estoy hablando del 31 de julio, se habían ejecutado un 4,40% de las Inversiones Financieramente Sostenibles, un 0% de los Fondos de Reequilibrio Territorial y un 9,74% de los Presupuestos Participativos, si no



estamos en lo cierto, o si a fecha de hoy esas cifras han cambiado, aparte de lo ejecutado en obras de los colegios, cuya incidencia porcentual no tenemos, indíquenoslo, nada nos gustaría más que estar equivocados.

¿Y qué decir de los Foros Locales?, usted decía que eran un éxito, y si no he entendido mal los datos que nos ha dado hoy y los del año pasado hemos pasado de 24 Mesas a 12, lo que es un reducción del 50%, yo no diría que es un éxito, para que las mismas puedan seguir funcionando, y en más de una de las reuniones de la Comisión Permanente se han visto con serias dificultades para alcanzar el quórum preciso. ¿Y sabe, por qué?, pues por la frustración creada en las personas que con su esfuerzo y sacrificando tiempo de trabajo, de estudio o familiar asisten a dichas Mesas y luego ven los escasos resultados obtenidos.

¿Qué podemos decir de los Presupuestos Participativos?, mire, podemos alabar el trabajo realizado por la Mesa de Participación Ciudadana, elaborando un folleto donde se detallaban las fases y estados de los presupuestos. Lo malo es que viendo los 20 aprobados en ellos años 2016 y 2017, se han ejecutado tres o cuatro, evidentemente no los de importes más elevados.

Como bien sabe uno de los proyectos estrella, el primero votado en Ciudad Lineal y segundo de Madrid con una dotación de 1.358.000 euros, evidentemente estoy hablando del proyecto 1731 de la parte trasera de Ricardo Ortiz, lo único que se ha hecho es una intervención de la Asociación El Olivar, a la que los vecinos agradecen su labor, pero sin apoyo por parte de la Junta, en esto coincido con el Portavoz de Ciudadanos, ¿ha pasado Vd. por allí, Sra. Concejala?, porque ellos dicen que no. Pues ante la falta de mantenimiento lo hecho se perderá en cuanto lleguen las lluvias, los paneles metálicos siguen allí, la suciedad empieza a acumularse de nuevo y según la información que tenemos los técnicos que están estudiando el proyecto hablan de 420.000 euros, es decir, 900.000 euros menos de la dotación inicial. ¿Cómo pueden querer que la gente confíe y participe con resultados así?, no me refiero a confianza personal, sino a la confianza en este tipo de proyectos.

La limpieza, otro de los temas que más preocupan a nuestros vecinos, ¿realmente se ha mejorado en estos tres años?, la percepción ciudadana desde luego no es esa. Pasee Vd. por el distrito, le aseguro que Dani y yo no nos hemos puesto de acuerdo a la hora de elaborar la intervención, pasee por el Distrito y simplemente de una vuelta por Virgen del Portillo por la acera pegada al polideportivo, pero tenga cuidado de no rozarse con las paredes o eche un vistazo al suelo, donde se acumula basura y porquería que ya se está incrustada en el suelo, ahora además adornada con las hojas que han empezado a caer de los árboles, simplemente vergonzoso, agravado además por la obra del Canal de Isabel II que no permite el paso de los camiones de basura y que hace que en los puntos de recogida selectiva de residuos se esté acumulando como si fuera un punto limpio, sabemos que no es culpa de ustedes pero sí es bueno que lo sepan.

Y ya que está por allí, de una vuelta por el parque Calero, verá las papeleras a rebosar, el césped, si es que queda, con papeles, latas de cerveza y desperdicios, y créame que no hacemos una descripción dantesca, es la realidad. Por no hablar del triste récord que ostenta nuestro Distrito en cuanto a eliminación de arbolado, con unos 1.600 ejemplares talados y poco más de 200 plantados.



O del problema de salubridad, generado por el asentamiento del Puente de Ventas, de difícil solución, seguro, pero ¿qué les decimos a los vecinos de la zona, que es un problema irresoluble? Si las medidas tomadas hasta ahora no son eficaces, habrá que pensar en otras, pónganse en contacto con las Áreas que corresponda, con la Comunidad de Madrid, o con quien pueda tener competencias, esta semana se anunciaba el desalojo y desmantelamiento del poblado de El Gallinero, ¿no puede hacerse nada con el asentamiento de Ventas?

Es verdad que hemos estado limitados por la Regla de Gasto impuesta por el anterior gobierno del Partido Popular, tanto como que con los presupuestos aprobados y diseñados por el anterior Concejal de Hacienda, Sr. Sánchez Mato, nada se solucionó y es más fueron incapaces de ejecutar el total de las inversiones, y sin embargo debemos decir que en nuestro distrito la ejecución fue satisfactoria dentro de las posibilidades, pero se ha quedado y se va a quedar mucho por hacer.

¿Qué ha pasado, o va a pasar con proyectos como la obra de acondicionamiento del Parque Arriaga?, que tenía 910.000 euros presupuestados, posteriormente tiene un crédito disponible de 505.000 euros y no se ha ejecutado nada. Con la restauración del Mercado de Ventas, con la zona de la Plaza de Nueva Orleans que con un presupuesto de 973.000€, al final tiene autorizado y sin ejecutar 18.000 euros, con la rehabilitación de escena urbana y zonas verdes de Pueblo Nuevo o La Elipa, que dice usted que se ha empezado a hacer algo pero poco se ha debido de hacer.

En cuanto a los temas culturales no vemos ninguna novedad han continuado con el Festival de Jazz y con el cine del Parque Calero, que usted misma ha dicho que es la XXI edición, actividades tradicionales en el Distrito, se está manteniendo el nivel de actividades.

En atenciones sociales, bien, ahí no podemos decir nada, es cierto que incluso viendo los datos se ha mejorado desde el año 2014 a 2017, que son las cifras que tenemos, por ejemplo, en el Servicio de Ayuda a Domicilio se ha pasado de 4.183 a 5.400 euros es decir un 29% de aumento, nos parece bien; en teleasistencia un aumento de un 20,6%, eso está bien y hay que decirlo, hay un dato negativo a tener en cuenta, aunque no sea achacable a nosotros, los datos del REMI reflejan que ha aumentado el número de perceptores en un 58,8%, poco se puede hacer aparte de prestarles toda nuestra ayuda.

Efectivamente vamos a preguntar por la C/ Alcalá; ¿Dónde está la remodelación de la calle Alcalá?; las aceras y los alcorques siguen igual, o la plaza de Misterios, o los problemas de aparcamiento en las zonas aledañas a la calle Alcalá por Pueblo Nuevo, Quintana, etc., etc. Sabe que han contado con el apoyo de nuestro partido, a pesar de que muchas de las enmiendas llevadas por nosotros, para la aprobación de los presupuestos, se han quedado sin realizar y lo nombro en este debate porque, en concreto, de las de Ciudad Lineal no se ha realizado ninguna.

Es verdad que nuestro distrito y sus Plenos tienen el reconocimiento de ser tranquilos y donde casi todo se aprueba, pero aquí no venimos a hacer amigos, venimos a tratar de resolver los problemas y mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos y, en eso, no nos sentimos satisfechos.

Creemos que no estaría de más un poco de autocrítica y nada de complacencia, a ver si en el poco tiempo que queda somos capaces de dar la vuelta a esta situación. Ahora anuncian a



bombo y platillo, la mayor Operación Asfalto de los últimos años. Pues claro, a poco que hagan será la mayor, en estos tres últimos años no se ha hecho nada y el anterior gobierno del Partido Popular tampoco lo hizo en muchos años, así que bienvenida sea, tampoco el mérito es mucho, cuando la ciudad está tan abandonada cualquier medida es de agradecer.

El pasado año, cerraba Vd. su respuesta diciéndome “yo sé que cada día que pasa nos vamos acercando más a 2019 y ni siquiera me dirás que “necesita mejorar” ya directamente me darás la extremaunción”.

Pues no, no es esa mi intención, efectivamente es el último debate que celebramos, y el siguiente año tocan elecciones, y serán los propios votantes quienes decidan sobre su futuro político, por lo demás coincidimos, también son palabras tuyas, en que “pase lo que pase en el 2019 estaremos juntos en el objetivo común que tenemos, y ambos partidos iremos por el mismo camino. No te digo que objetivo es, pero te lo puedes imaginar”. Pues si Sra. Concejala, haciendo más sus palabras ahí estaremos.

Muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Muchas gracias, a ver si tengo más suerte con la tercera intervención y nos ceñimos a las competencias del Distrito, tiene la palabra Ahora Madrid.

Sra. Jiménez Vidal, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, desde luego si nos atenemos a los comentarios de los Grupos de la oposición, antes de llegar nosotros aquí en 2015 Madrid era una ciudad idílica, limpia, inversiones por doquier, unos barrios en los que no se paraba de invertir, un parque arbóreo en perfecto estado, llena de actividades culturales y por supuesto sin un bache.

Pues no, señores y señoras de la oposición, la realidad es bien distinta porque cuando llegamos al Ayuntamiento comprobamos lo que sospechábamos: que el Ayuntamiento de Madrid, entre otras cosas lo único que tenía era dejadez de funciones. Inversiones nulas en los barrios; cero iniciativa en materia de empleo; una Operación Asfalto interrumpida en el año 2013 y que estaba bajo mínimos desde 2006; un mantenimiento mínimo en los colegios en su línea de contribuir al deterioro de la educación pública; arbolado sin cuidar, zonas verdes sin mantener, ni un solo plan para paliar la contaminación, el único plan que tenían fue poner los medidores en la Casa de Campo para que salieran los números que ustedes querían. Por no hablar de las condiciones en las que han tenido que estar nuestros mayores del Canal de Panamá y un largo etcétera de inacción constante por parte del consistorio que gobernaba.

¿Qué hace Ahora Madrid cuando llega al Ayuntamiento? Pues se pone manos a la obra. La Concejala ha dado información exhaustiva sobre todas las acciones que se han llevado a cabo en el distrito, pero sí me gustaría resaltar algunos hitos que son importantísimos que han cambiado la dinámica que hasta 2015 se llevaba practicando en la Junta Municipal. Desde luego vamos a hablar con datos en la mano, no con datos de una encuesta porque nosotros sí paseamos por el distrito, y vamos a hablar en datos basados en la observación directa.

Sobre la participación ciudadana nuestra versión es radicalmente distinta, la participación ciudadana en la ciudad de Madrid y concretamente en Ciudad Lineal es una realidad que paso a paso se ha instalado en la relación de las personas con su Ayuntamiento y es un camino de no retorno; a través del Foro Local y con los Presupuestos Participativos los vecinos y vecinas



del distrito saben que cuentan con espacios donde sus iniciativas e ideas no solo se escuchan sino que a veces, con suerte, se pueden llevar a cabo, claro sí con suerte, evidentemente, cuando son votadas, estudiadas y planificadas. Ustedes no participan en las sesiones del Foro ni acuden a las Mesas de Presupuestos Participativos, y me da mucha pena porque se pierden esa energía que genera la participación y la lluvia de ideas e iniciativas que se dan cuando se piensan las cosas de forma colectiva.

Personalmente me gustaría destacar algunas sesiones del plenario de los Foros que han sido muy enriquecedoras donde hemos compartido con los vecinos y las vecinas, hemos aprendido, se han impulsado nuevas ideas para mejorar nuestros barrios, les invito a que asistan a las sesiones que todavía quedan pendientes.

Además no olvidemos una cosa cuando fomentamos la participación ciudadana fortalecemos los lazos con la ciudad y con el barrio en el que vivimos, se aumenta la conciencia del respeto por lo público, porque ahora un equipamiento instalado en el distrito lo ha pensado un vecino o lo ha ideado un colectivo, o lo ha propuesto un adolescente que vive en el barrio y eso tiene un reconocimiento especial por parte de las personas que habitamos aquí, se convierte en un ejemplo real para las generaciones futuras sobre el cuidado de las ciudades y de lo público.

Me consta que ustedes pasean por el Distrito también, y por eso sé que han paseado por el parque El Calero, ¿han visto las instalaciones del street workout abarrotadas de jóvenes practicando el deporte, pases a la hora que pases?, ¿han visto ustedes el rocódromo siempre lleno?, ¿saben por qué más de 20 grupos o solistas utilizan la sala de ensayo “El Garaje”?, se lo voy a decir: porque esas instalaciones no son fruto de una idea descabellada o de una moda, son fruto de una demanda real que las personas que viven en el distrito identifican y conocen y que ahora han encontrado su cauce para hacerlo realidad; por no hablar de otras iniciativas ciudadanas que han florecido en la ciudad algunas de ellas en el distrito porque cuando desde los poderes públicos se facilita y se apoya el asociacionismo nuestra ciudad es un poco más rica, estos proyectos en breve algunos, como la remodelación de la IDB Condesa de Venadito, un proyecto presentado por los jóvenes usuarios de las pistas y que pronto verán hecho realidad, es cierto que quizás el ritmo de ejecución no es el que nos gustaría, ahí les doy la razón, pero un poco de culpa la tiene la tasa cero de reposición que nos impide contratar a más personas necesarias para que los proyectos salgan en una Administración tan grande como es el Ayuntamiento de Madrid.

El asfaltado de las calles, es verdad nos decía Ciudadanos en un Pleno que teníamos poca vergüenza por sacar pecho de la Operación Asfalto, yo supongo que los compañeros de Ciudadanos coinciden conmigo en que los baches por falta de mantenimiento pero desde luego no aparecen de un día para otro.

Con los datos en la mano desde que esta Corporación está en el Ayuntamiento no solo se ha recuperado la Operación Asfalto, que insisto, estaba bajo mínimo desde 2006 y quera inexistente desde 2013, se ha ido incrementando año tras año el dinero que se invierte en la Operación Asfalto llegando este año a un record del dinero destinado a este fin, resulta que el dinero ya no se escapa ni por las tuberías del Canal de Isabel II ni por los túneles de la M 30, el dinero está en el asfalto de las calles de nuestro Distrito, ¡cómo no vamos a estar orgullosos!

Cooperación Público-Social, una prioridad para este Grupo Municipal y para esta Corporación, claro que sí, porque los Ayuntamiento debemos velar por los más desfavorecidos y trabajar en



estrategias diferentes que contribuyen a que personas en situaciones difíciles puedan volver a incorporarse al mercado laboral.

Los Equipos de Actuación Distrital son el fruto de una iniciativa pionera porque a los problemas viejos hay que atacarlos con ideas nuevas, se ha traducido en una mejora palpable de las zonas del Distrito que por no ser pública el Ayuntamiento no podía intervenir en ellas, además de trabajar por la integración de personas en riesgo de exclusión. El Equipo de Actuación Distrital en Ciudad Lineal ha trabajado de forma ejemplar, no son pocas las felicitaciones que recibió por parte de las vecinas y vecinos del Distrito, hemos revitalizado las actuaciones que puede hacer el Ayuntamiento dentro de nuestras competencias en materia de empleo, que no son muchas, pero ahora desde la Agencia para el Empleo, un organismo del Ayuntamiento que estaba aletargado se llevan a cabo iniciativas y proyectos innovadores como laboratorios de empleo y otras iniciativas que ayudan a las personas a encontrar empleo, esta es una actuación muy importante que no se hacía antes y que queremos destacar.

También hay un apoyo al talento, un apoyo a las nuevas empresas con una oficina que acaba de abrir para asesorar y ayudar a las empresas internacionales que quieren constituirse en nuestra ciudad.

El Plan de Calidad del Aire, que nadie lo ha mencionado, normal, porque nosotros hemos aplicado medidas valientes para reducir la contaminación porque la salud es lo más importante del mundo, y no me extendo más en este punto porque qué más podemos decir aquí decir para diferenciarnos de ustedes que no tenían ningún Plan, nuestros hechos hablan por sí solos.

Añadir que junto con la calidad del aire apostamos por ser respetuosos con el medio ambiente, mientras por una parte se dedican a poner impuestos al sol, en Madrid potenciamos el uso de energía renovable, medias de ahorro energético, tenemos el Plan MAD-RE que afecta directamente al distrito en la rehabilitación de edificios y mejora energética o la renovación de flotas con vehículos ecológicos.

La limpieza, pues sí, no estamos satisfechos, imposibilitados como estamos para acabar con unos contratos de limpieza dañinos para la ciudad y que solo han beneficiado a las grandes corporaciones, aun así no hemos dejado de intervenir en aquellos aspectos en los que podíamos incidir para mejorar este servicio que es esencial para la ciudad. Aumentar los recursos, entre otros la retirada del ERTE, ampliar el número de operarios que atienden la ciudad hasta llegar a 800, aumentar la clasificación de numerosas calles como principales y aumentar las sanciones. En Ahora Madrid creemos firmemente que la limpieza es un servicio esencial y debería ser municipal y no vamos a dejar de luchar donde sea preciso hasta conseguirlo, y mientras tanto seguiremos trabajando para mejorar el servicio y conseguir que la limpieza en Madrid sea una realidad.

También tras unos años de dejadez volvemos a cuidar de nuestros parques y de nuestros árboles, con iniciativas que han salido aquí en numerosas ocasiones como el SAMUR de los árboles que explicábamos en el Pleno ordinario del mes de septiembre.

En Cultura, traer la cultura a los barrios también es contribuir al equilibrio y no es necesario desplazarse al centro para disfrutar de actuaciones de primer nivel por un lado en los Verano de la Villa y por la iniciativa Ciudad Distrito que permite que el jefe o jefa de cultura, en este



caso, de Ciudad Lineal pueda hacer programaciones de primer nivel que tengan lugar en nuestro Distrito.

El Bono Cultural Joven también permite que los jóvenes del distrito accedan a la cultura con facilidades sin importar donde vivan o cual sea su situación económica. Nos dice Ciudadanos que solo hacemos fiestas, pues es que las fiestas populares son señas identitarias de Madrid y contribuir a que las fiestas continúen celebrándose en los barrios además de mantener nuestra idiosincrasia favorecen la convivencia y permiten que personas con escasos recursos económicos accedan a las actividades culturales, los talleres infantiles y de ocio, que de otra forma no tendrían acceso, recuperamos la calle para todos, también recuperando iniciativas culturales de arraigo como el Festival de Jazz o las Fiestas de San Juan, e incluso fiestas nuevas como Mazo Fest u otras similares.

La lucha contra la violencia de género con la creación de una Concejalía específicas con políticas específicas, campañas de sensibilización contra el acoso y agresiones sexuales y con la implantación del Punto Violenta en nuestro distrito gestionado por voluntarias que han recibido formación específica, y que está presente en todas las fiestas populares como las fiestas de La Elipa y de San Juan, estos Puntos Violetas se han convertido en indispensables por su labor de información, por su labor de concienciación y apoyo a las mujeres también se han convertido en referencia y en el primer apoyo en los casos de acoso que pudieran darse.

El transporte público, yo asistí estupefacta a las declaraciones del Sr. Ángel Garrido culpando al Ayuntamiento del aumento de viajeros en el Metro, vamos a ver, yo siempre había pensado que estamos aquí para fomentar el uso del transporte público, pero dejando de lado esas declaraciones no sé si ustedes usuarios de la EMT, yo sí, y resulta que en solo 3 años hemos pasado de una flota de autobuses vieja y contaminante a una flota de autobuses renovada casi en su totalidad que se mueve sin contaminar y los que hemos tenido que poner: “ Sí este autobús es nuevo”, porque los usuarios se quedaban con la boca abierta cuando veían que después de tanto tiempo podían subir a un autobús completamente renovado; destacamos en nuestro distrito la ampliación de la línea 2010 y la recuperación del servicio los domingos del autobús 129 que eran muy demandados por los vecinos. Quizá a ustedes les parezca mal que aumente el número de viajeros en el transporte público, pero a nosotros no.

Por no hablar de Bicimad que es un servicio de transporte publico sostenible que está dando unos resultados impresionantes desde que se remunicipalizó, un aumento exponencial de usuarios y un sobresaliente en eficiencia, un servicio que, por cierto, los vecinos de Ciudad Lineal no pueden disfrutar todavía porque Ciudadanos ha decidido retrasarlo con una Comisión de Investigación, que se ha dedicado a buscar lo que no hay impidiendo a los vecinos del Distrito que disfruten de esa forma de movilidad sostenible, de verdad hagan oposición, señores de Ciudadanos, pero una oposición útil, no le priven ustedes a los vecinos de sus estaciones de Bicimad.

Reequilibrio Territorial, “hacía años que en barrio no se ponía una baldosa nueva”, esta es la parte de conversación que escuché enfrente de las obras de la Plaza de la Reverencia, porque el reequilibrio territorial es esto: invertir en nuestros barrios, dotarles de equipamientos, impulsar el Plan MAD-RE, recuperar los barrios más vulnerables, permitir que las personas con movilidad reducida no tengan que abandonar sus casa porque no tienen ascensor, y puedan seguir disfrutando de su vida de siempre y de sus barrios, mejorar la eficiencia



energética y el valor de sus edificios impidiendo su deterioro. El Plan MAD-RE lo hicimos el primer año que entramos en el Ayuntamiento.

En resumen, estas han sido las líneas de actuación de nuestro gobierno en estos tres años y podría seguir, y seguir enumerando un montón de iniciativas porque hemos hecho mucho, muchísimo, pero somos conscientes de que queda mucho por hacer, y este es el objetivo por el trabajamos día a día desde este Grupo Municipal, queremos mejorar nuestros barrios y las vidas de las personas que los habitan, una tarea titánica no termina nunca sería imposible de realizar sin el trabajo encomiable de los y las funcionarias de esta Junta Municipal que dan lo mejor de sí para que este objetivo sea una realidad y, cómo no, con las ideas, el trabajo, el tiempo, las opiniones de los vecinos de Ciudad Lineal que permitan en todos los cauces abiertos por este Ayuntamiento destinados a fomentar la participación ciudadana en la ciudad de Madrid que es la ciudad del abrazo, “hechos son amores”.

Muchas gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Pues tampoco he tenido en la tercera, vamos a ver si en la cuarta. Partido Popular.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan este viernes en el Debate sobre el Estado del Distrito.

Hace unos días se celebró el último debate sobre el Estado de la Ciudad antes de que concluya el mandato de Manuela Carmena. Su primer mandato y, por nuestra parte, esperamos que sea el último, que no tenga continuidad.

Y ¿qué podemos decir de este mandato?

Si lo comparamos con los primeros mandatos como Alcalde de Madrid de José María Álvarez del Manzano o Alberto Ruiz Gallardón, lo cierto es que, del resultado de dicha comparativa, la Alcaldesa no sale muy bien parada.

En su primer mandato, Álvarez del Manzano creó el SAMUR, Gallardón el SAMUR SOCIAL, Manuela Carmena nada.

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano se construyeron 5 túneles, con Gallardón 3 y el soterramiento de la M-30, con Carmena, nada

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano hubo 7 nuevos Centros de Servicios Sociales, con Gallardón 5, con Carmena, nada

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano una nueva biblioteca municipal, con Ruiz-Gallardón 6 nuevas bibliotecas municipales, con Carmena, nada, ni siquiera la prometida en Ciudad Lineal.

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano 4 nuevos Centros Deportivos, con Ruiz-Gallardón 8 nuevos Centros Deportivos, con Carmena menos uno, el de Fuente del Berro.



En su primer mandato, con Álvarez del Manzano se construyó el Parque Juan Carlos I, con Gallardón el Parque Juan Pablo II, con Carmena nada

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano 5 nuevos Centros de Día y de Mayores, con Gallarón 11, con Carmena nada, esperemos que el de Canal de Panamá sea una realidad.

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano 4 nuevos Centros Culturales, con Gallardón 3, con Carmena nada.

En su primer mandato, con Álvarez del Manzano se construyeron 11 nuevos equipamientos municipales, con Gallardón 12, con Carmena, ninguno

Y no sigo, por no aburrirles.

Esta es una muy simple comparativa de la gestión de estos tres alcaldes. Un Alcalde, como gobernante de una ciudad debe preocuparse, no en crearse una irreal imagen pública de potestad, sino en tomar decisiones que redunden en beneficio de los vecinos y vecinas, en atender a las necesidades y demandas reales de la ciudadanía y no a gobernar de espaldas a esas demandas, sólo atendiendo a lo que quieren los suyos, centrados más en planteamientos ideológicos que en la realidad de los madrileños y madrileñas.

Y así nos ha ido durante estos más de tres años. Inversiones que han quedado en agua de borrajas, porque no han sido capaces de ejecutarlas. Del año 2002 al año 2014 la media de ejecución de inversiones fue de un 73,49 %, en 2014, soportando todavía los efectos de la crisis, el porcentaje fue de un 82,33 %, mientras que durante sus tres años de mandato la media de ejecución de las inversiones por ustedes proyectadas ha sido de un 53,17%, teniendo en cuenta que en 2016 intentaron arreglar el escaso nivel de ejecución de las inversiones, en último momento y sin tenerlo previsto, con la adquisición del edificio de calle Alcalá, 45, por 104 millones de euros, para pasar después en 2017 a sólo un 33,68 % de ejecución de las inversiones.

Estos datos, sin duda, no son para tirar cohetes. Demuestran su ineficacia e incompetencia como gestores. No son capaces de llevar a cabo su proyecto, si es que tienen alguno, para la ciudad de Madrid y para sus distritos. Y cuando se encuentran ante esta situación, pues ha sido más fácil decir que el problema estaba en todas las trabas que les imponía el Ministro Montoro, cuando lo cierto es que en 2015 el presupuesto era aproximadamente de 4.415 millones de euros, siendo en 2016 de 4.488 millones de euros, en 2017 de 4.702 millones de euros y en 2018 de 4.796 millones, es decir, sí han contado con un presupuesto considerable para hacer cosas, y precisamente, como no saben gestionar ni ejecutar sus propios presupuestos, claro que han amortizado deuda, porque la Ley de Estabilidad Presupuestaria dispone que la parte del presupuesto que no se ejecute, se tendrá que destinar a amortizar deuda e Inversiones Financieramente Sostenibles y lo primero es mucho más fácil que lo segundo, por eso la ejecución de estas últimas tampoco es para ponerles una medalla, ya que también supone tener que ser un buen gestor.

Ustedes han traído locos a los madrileños con los continuos pulsos que mantenían con el Ministerio de Hacienda, buscando el enfrentamiento y tras ese parapeto, justificar el que no han podido hacer más por esta ciudad, por este distrito o por todos los distritos de Madrid. Pero lo cierto es que con el presupuesto que han contado año tras año para la ciudad de



Madrid, podrían haber hecho más, mucho más, pero con su grado de ejecución o, mejor dicho, de inejecución, tendríamos que decir: ¿para qué querían ustedes más presupuesto y superar la Regla de Gasto, si el que tenían no han sido capaces de ejecutarlo o lo han ejecutado pobrementemente?

Ese es su recurso, la poca autocrítica y desviar las responsabilidades hacia otros: por ejemplo, si no tienen contratos de Teleasistencia, de ayuda a Domicilio o de Atención a los comedores de mayores, los culpables no son ustedes y su falta de previsión, siempre, por ejemplo en este caso es la Comunidad de Madrid. Cualquiera tiene visos de ser culpable de su inacción, excepto ustedes mismos.

Pero sí hay un proyecto que se está llevando a cabo desde Coordinación Territorial y, para ello, se han cuidado de implantar toda una serie de modificaciones jurídicas y nuevas normas, que sirven de soporte jurídico a su “red clientelar”. Modifican el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, luego el Reglamento del Consejo Sectorial de Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas y, finalmente, la aprobación de la nueva Ordenanza de Colaboración Público-Social, por la que todo tipo de asociaciones, entidades y colectivos, incluso sin personalidad jurídica, pueden entrar a gestionar todo tipo de servicios y equipamientos municipales. Con ello, colocan, introducen a sus afines, a los suyos en las Instituciones. Como decía Iñigo Errejón “hay que dejar sembradas las instituciones de nuestra militancia para refugiarse en las instituciones cuando gobierne el adversario”. Ese es el proyecto que mejor les está saliendo.

Y en cuanto a la descentralización administrativa y financiera, prometieron que los distritos gestionarían en torno al 25% del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid y tres años después están en torno al 14%. Pero parece que tener una Administración Municipal más cercana, unos distritos más autónomos y eficientes, con lo que estamos de acuerdo todos los Grupos, ha dejado de ser una prioridad para el gobierno de Ahora Madrid

En cuanto al Distrito, podemos decir, Sra. Presidenta, que en el fondo usted y su equipo se han limitado a cumplir con la misión encomendada y, como todos sabemos, no ha sido mucho más que seguir cumpliendo con la labor administrativa que compete a esta Junta Municipal y, por otro lado, dedicarse a atender la voluntad de las Áreas, aunque de ello no se saque mucho beneficio para el Distrito, ya que sólo hay que comprobar el grado de ejecución de las partidas que las Áreas han destinado a Ciudad Lineal. No podemos decir que su gestión, no ya sólo durante el último año, sino desde que asumió el gobierno de este Distrito, haya supuesto grandes novedades respecto a gobiernos anteriores. Desde el punto de vista administrativo, la Junta ha seguido cumpliendo con sus competencias y funciones, por lo que aprovecho para agradecer la labor que realizan los funcionarios y funcionarias de esta Junta.

Los programas que desarrolla esta Junta Municipal ahora y en los tres años anteriores, no han experimentado grandes cambios, como he dicho anteriormente, más allá del aumento en determinadas partidas presupuestarias, lo que no será objeto de crítica por parte de este Grupo. Aunque lo cierto es que, si en 2016 y en 2017 el presupuesto de la Junta Municipal experimentó un relativo incremento para ambos ejercicios respectivamente, también es cierto que para 2018, el presupuesto de Ciudad Lineal ha disminuido respecto al del ejercicio anterior, como también disminuyó el grado de ejecución del presupuesto del Distrito. No se han observado grandes cambios en los programas y propuestas y, precisamente, lo que distingue a un gobernante es introducir novedades que benefician a los vecinos, innovar en un



proyecto que después pueda traducirlo en unos presupuestos para su posterior ejecución. Si tantos problemas de diferente índole existían en nuestro Distrito cuando estaban en campaña electoral ¿cómo puede ser que no se hayan experimentado grandes cambios ni se hayan hecho grandes propuestas por el Equipo de Gobierno para paliar esos problemas? Usted y su equipo simplemente se han limitado a dar por bueno lo que desde el Área de Hacienda le han impuesto, o lo que han proyectado las Áreas para este Distrito, inversiones que quedaban muy bien en el papel pero que difícilmente se ejecutaban, tengamos por ejemplo el grado de ejecución de las inversiones destinadas a nuestro Distrito en 2017: el 32,7 %.

Con este panorama, no es difícil comprender qué pasa en el Distrito con determinados servicios. Por ejemplo: la limpieza. Por mucho que algunos de los suyos llamen “guarros” y “cerdos” en redes sociales a aquellos vecinos menos cívicos, también es cierto que han sido numerosos los avisos por parte de la ciudadanía a Línea Madrid que se han reiterado una y otra vez, para que, a su vez, se pasase el aviso al servicio correspondiente y procediese a retirar los residuos y las basuras acumuladas, si bien las mismas se han tirado días y días sin ser retiradas de la calle, con el efecto de abandono y suciedad que ello conlleva y, lo peor, con la sensación de que los vecinos y sus quejas son totalmente ignorados. Y esto no es en un solo punto del Distrito, aunque determinadas zonas como el Barrio Bilbao o La Elipa sufren diariamente la falta de un servicio de limpieza prestado en condiciones óptimas. Cierto es que algunos pueden ser unos incívicos, pero también es cierto que los servicios de limpieza no han funcionado como debían funcionar y me remito a las continuas quejas relativas a la retirada de residuos. Tampoco vale de nada responsabilizar de ello a las empresas adjudicatarias del servicio, porque el principal responsable es el Ayuntamiento, quien ha de exigir y velar por el cumplimiento de los contratos y de la buena prestación del servicio.

Por otro lado, el cuidado y conservación de las zonas verdes del Distrito, o, mejor dicho, el descuido y falta de mantenimiento de nuestros parques y zonas verdes. En el Pleno de septiembre el Grupo Popular presentamos una proposición a este Pleno, tachada de genérica, para que se adoptasen cuantas medidas fueran necesarias en orden a mejorar el mantenimiento y conservación de parques y zonas verdes, dado que, en este año, se ha observado una mayor falta de cuidado de estas zonas y tampoco podemos decir que haya sido un verano exageradamente caluroso, o que haya llevado a mayor sequía. En dicha proposición, hablábamos de algunas zonas concretas, pero el problema está en que hay un porcentaje muy elevado de zonas verdes que presentan mal estado, zonas secas, árboles secos, ramas que se caen, parques como El Calero o el Parque Arriaga que en algunas de sus zonas muestran un claro grado de abandono. Por eso presentamos esa iniciativa genérica, para que, en general, se mejoren nuestras zonas verdes. Distingámonos de otros distritos donde el problema es idéntico, porque desgraciadamente no es un problema sólo de Ciudad Lineal. Ahora bien, son distritos como el nuestro los que están soportando una mayor dejadez en la prestación de servicios de mejora y conservación relativas a la limpieza y las zonas verdes, y esto redundará en el acrecentamiento de la desigualdad entre distritos. Hay vecinos y vecinas que nos comentan “¿por qué los barrios que se encuentran dentro de almendra central de Madrid están, en general, más limpios y sus zonas verdes mejor cuidadas?”.

Cuando hablamos de limpieza de nuestras calles o del mantenimiento de nuestros parques y zonas verdes, ustedes siempre sacan a relucir los contratos integrales de la última etapa del Partido Popular. Pero ya llevan más de tres años gobernando y ese mantra ya no cuela, por mucho más que lo repitan. Precisamente, es uno de los principales ejemplos de ineficacia, de su ineficacia para gestionar óptimamente unos servicios que en otras etapas de gobierno



fueron criticados y que no han sabido mejorar, por mucho dinero con el que dicen contar y que están inyectando esos contratos. De hecho, llevan ustedes gastados 18 millones de euros más y la ciudad está más sucia; porque no saben gestionar, porque su gestión adolece de ser errática e indolente.

Y es que, en general, la sensación de muchos vecinos y vecinas de Ciudad Lineal es que el Distrito está peor que hace tres años, a pesar de que ustedes digan todo lo contrario.

En cuanto a las decisiones adoptadas en estos Plenos, las proposiciones que se han presentado a este plenario en su gran mayoría han sido aprobadas por unanimidad. En cuanto a su ejecución, en algunos casos es muy fácil, se insta al área competente y si la misma entiende que es inejecutable, pues nada más hay que decir o bien duermen el sueño de los justos, y mientras tanto, deben pensar que “todos contentos”. Ustedes como Equipo de Gobierno votan a favor de la mayor parte de las proposiciones, de una proposición frustrada, porque cuando llegan a las Áreas las proposiciones, en su inmensa mayoría pasan al olvido, en estado de “pendiente” o “en ejecución”, como muestra la relación de estado de ejecución que nos facilitan trimestralmente y que agradecemos.

Ahora bien, si alguna de las proposiciones de la oposición aparece como iniciativa de algún colectivo, asociación o entidad en los Presupuestos Participativos, en tal caso, con seguridad que se llevan a cabo. Si lo propone un Grupo Político, difícil su ejecución, aunque se haya aprobado por unanimidad; si aparece en los presupuestos participativos, se anuncia su futura ejecución a bombo y platillo, sobre todo si es de afines. Por tanto, ustedes han dejado el Pleno del Distrito como un mero trámite, cuando creemos que es o debería ser el principal instrumento decisorio del Distrito.

Y ya que estamos, vamos a hablar de los Presupuestos Participativos, uno de sus buques insignia. A nivel ciudad, en la tercera edición de los Presupuestos Participativos han destinado a los mismos 100 millones de euros. En los mismos pueden votar alrededor de 2.680.000 de madrileños mayores de 16 años. La propuesta más votada en la ciudad tuvo 2.614 votos, más o menos un 0,093 % de la ciudadanía llamados a votar.

A Ciudad Lineal le ha correspondido 4.610.000 de euros, casi 30.000 euros menos que en 2017. Pero la cuestión está en lo de siempre, la escasa participación y que de esos 4.610.000 euros decida, tirando por lo alto, un 2 % de la población del Distrito mayor de 16 años, que puede que esté en torno a los 160.000 vecinos de una población total de 213.000 habitantes, según nuestros últimos datos. La iniciativa más votada ha sido, precisamente, rehabilitar el Parque Calero -lo que ya propusimos y se aprobó por este Pleno en septiembre de 2017-. Dicha propuesta recibió 1.021 votos. Por un lado, la escasa participación que va a decidir sobre tanto dinero y por otro lado, si nos vamos a 2017, la propuesta más votada fue el proyecto 1731 de asfaltado del callejón que se encuentra entre Cyesa y San Marcelo, pero al que ustedes no le hicieron mucho caso hasta que no fueron los vecinos quienes acudieron a los medios de prensa y, entonces, si se tomaron en serio la referida propuesta con reuniones con las Áreas competentes y promesas de que se empezarán las obras en 2019. Por parte de los vecinos autores de dicha iniciativa, debe ser frustrante ver que la misma es de las más votadas de la ciudad de Madrid, pero que, si no llegan a levantar la voz, tal vez hubiera dormido el sueño de los justos. Veremos qué pasa con la rehabilitación del parque Calero. Si no quieren ejecutar la proposición del Partido Popular votada por unanimidad, al menos ejecuten la más votada en los Presupuestos Participativos, pero háganlo.



Sra. Presidenta, usted y su equipo han cumplido con las competencias del Distrito, con las meramente administrativas. Han estado a lo que las Áreas les han impuesto. La Junta ha seguido haciendo su trabajo como Centro Administrativo Municipal de referencia para los vecinos y vecinas del distrito, lo peor de todo es que si usted no hubiera estado, la Junta hubiera seguido funcionando igualmente, no obstante siempre es necesario que haya un representante político. Se ha echado en falta que el PSOE pidiese con la misma vehemencia a la Concejala-Presidenta actual la misma voluntad que se exigía a la última Concejala del Partido Popular para que luchase ante las Áreas las soluciones a los problemas del distrito. No recuerdo que se lo hayan pedido como hicieron anteriormente. Podemos criticarla por su gestión al frente de esta Junta Municipal, pero sobre todo podemos criticarla por formar parte de un Equipo de Gobierno municipal que no ha gobernado para los madrileños y madrileñas, sino sólo para los afines y que no deja un Madrid mejor del que recibió en 2015.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Muchas gracias, ahora voy a darle la palabra a la Secretaria del Distrito.

Sra. Secretaria del Distrito: Buenas tardes, dado que tanto el Sr. Vicepresidente del Foro Local, como el Vicepresidente suplente han excusado su ausencia en esta sesión, yo como Secretaria tanto del Foro Local de Ciudad Lineal como de su Comisión Permanente, voy a dar lectura al informe que se ha elaborado sobre la actuación de estos dos órganos en el periodo que hoy se analiza.

Por la Sra. Presidenta, en su intervención se ha hecho referencia a las distintas iniciativas que han emanado del trabajo del Foro y que han significado una mejora importante para nuestro Distrito.

Por eso queremos destacar proposiciones, como ha sido la recuperación de las Fiestas de San Juan, un reclamo importante para los vecinos y vecinas del distrito que dio lugar a la posterior colaboración entre Mesas celebrando unas jornadas deportivas en Junio de 2018.

La Mesa de Medio Ambiente y Movilidad elaboró un diagnóstico de movilidad que fue remitido al Área competente para ampliar la información y seguir dando los pasos necesarios para su nuevo modelo de ciudad, la respuesta recibida por el Área de Medio Ambiente resultó conforme con el diagnóstico planteado, comprometiéndose a llevar a cabo las soluciones en la medida de su disponibilidad presupuestaria.

Gracias a la labor de la Mesa de Educación se consiguió, en parte, solucionar los problemas de peligrosidad que existían en el entorno a los accesos al CEIP Gandhi; asimismo se celebró en el pasado mes de abril la I Feria de la Educación Pública organizadas por esta misma Mesa en la que colaboró esta Junta Municipal cuyo objetivo era favorecer la coordinación entre AMPAS y asociaciones del Distrito, cuestión sobre la que no es preciso insistir dado que ya se ha informado por la Sra. Presidenta.

También es importante señalar la labor que se realiza desde la Mesa de Salud y Sanidad Pública por su trabajo en red con otras Mesas de Salud del Ayuntamiento a través de las mesas interdistritales.



En relación a la labor realizada por la Mesa de Presupuestos Participativos y Participación Ciudadana cabe destacar que, gracias a su apoyo, se aprobaron en 2016 los proyectos que se han ejecutado en 2017, periodo que se analiza en esta sesión, como el rocódromo, el circuito de calistenia, la creación de la sala de ensayo y la rehabilitación del espacio deportivo sito entre el CEIP San Juan Bautista y el Instituto del mismo nombre.

Además en 2017 se aprobaron los proyectos consistentes en la ejecución de un paso de cebrá en la C/ Fernández Caro, entre la C/ Misterios y Mariano Díaz, la mejora del equipamiento deportivo en la IDB Condesa de Venadito, la creación de un área canina en la zona verde sita entre la C/ Hermanos Gómez y la Avda. Marqués de Corbera, y la ejecución de la mejora de acceso a la pasarela sobre la M 30, proyectos que se ejecutarán en 2018.

Para concluir, desde el Foro Local de Ciudad Lineal queríamos recordar e invitar a la participación a los vecinos y vecinas del distrito en el desarrollo del mural que este fin de semana estarán decorando las compañeras de la Mesa de Igualdad junto con el colectivo de artistas Unlogic y todas las personas que se acerquen al Centro Deportivo Municipal Concepción, calle José Hierro, con el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre la igualdad, recordando que esta actividad es la materialización de una proposición aprobada en la Junta Municipal a iniciativa de esta Mesa.

Para finalizar, nada más que dejar constancia de que los miembros de las 12 Mesas, las 156 personas acreditadas en el Foro Local, la Dinamizadora del Foro y esta Secretaría queremos agradecer este espacio en el Pleno de Debate del Distrito.

Ahora toca seguir trabajando para conseguir un distrito más amable, limpio, dinámico y participativo del que todos y todas nos sintamos parte.

Muchas Gracias.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Yo he hablado de las competencias que tiene la Junta y la verdad es que los Grupos Políticos habéis hablado de todo menos de Ciudad Lineal y eso que Ciudadanos me acusaba de que no había hablado de Ciudad Lineal; en temas de la ciudad he hablado de los puestos que van a tener más dinero por la reforma de la RPT, he hablado de la amortización de la deuda y de alguna otra cosa más, es como una página de mi intervención y de Ciudad Lineal he leído 28 páginas, podría haber leído mucho más, yo creo que ya venimos con el discurso hecho y entonces no variamos ni una coma se diga lo que se diga, y me refiero a todos.

No hay autocrítica, de otra cosa me podréis acusar, pero creo que siempre he dicho que intentamos hacerlo lo mejor posible pero que se podría mejorar, y bienvenidas todas las ideas para lograrlo.

De todos los temas de los que has hablado del Distrito eran precisamente los datos positivos de esa encuesta en cuanto a bibliotecas y centros deportivos.

La ratio de los trabajadores sociales te voy a contestar aunque también sería un tema de ciudad, las fiestas de La Elipa y San Emilio.



Sobre la limpieza, lo he repetido aquí más de una vez, tenemos la desgracia de pertenecer al lote 4 que tiene como adjudicataria a la empresa que ha sido objeto de un mayor número de sanciones en relación al resto de otros adjudicatarios en otros lotes.

Decía el Portavoz del Partido Popular que echábamos la culpa a los contratos integrales y que eso ya no valía, que inflábamos los contratos en 18 millones, claro, por eso se han sacado 82 barrenderos más a la calle y se ha conseguido que no destruyan y no se despidan a todos los trabajadores que querían despedir las empresas, pero es que además cuando se habla, porque aquí se ha preguntado por las sanciones, y se ha dicho que no se pueden imponer sanciones millonarias para que les salga más caro pagar las sanciones que hacer el trabajo como ahora que les sale más barato pagar la sanción que hacer el trabajo, hay que tener en cuenta que los 70 indicadores que tienen estos contratos no los puso el Ayuntamiento cuando hizo los contratos, los pusieron las empresas, se hicieron unos contratos a la medida de las empresas y ellos fueron los que dijeron que cuando no limpiamos aquí nos pongáis esta sanción y claro así pasa que ahora les sale más barato no hacer su trabajo, pagar la sanción que cumplir con el trabajo, de todas formas sí te digo que en cuanto a lo que ha comentado la Portavoz Adjunta de Ahora Madrid se había aumentado, que para eso son los 18 millones, se ha aumentado el número de calles principales, porque en esos contratos se establece que las calles principales se tienen que limpiar todos los días y las calles secundarias a criterio del operario, lo que se ha hecho ha sido aumentar ese número de calles en todos lados y en el lote que nos corresponde a nosotros el aumento ha sido de más de un 70%.

Sobre la inseguridad, mira, desde que empezó esta legislatura, en todos los Consejos de Seguridad siempre he oído a Ciudadanos quejarse de lo inseguro que era Ciudad Lineal, que la Policía, tanto Nacional como Municipal, le decía es el segundo distrito más seguro de todo Madrid, en el último dijeron que aunque habían aumentado algunos delitos seguimos siendo el segundo Distrito más seguro de todo Madrid, pero vosotros seguís diciendo que somos inseguros, somos la quinta ciudad más segura de Europa.

En cuanto a los datos positivos, me alegro que justo los que son competencia del Distrito, se reconozca el trabajo que se hace desde aquí.

Lo que decías de la ratio de los trabajadores sociales yo esperaba que lo sacara el Partido Popular porque ayer en Hortaleza lo hicieron ellos, y le tuve que decir que tenían la cara más dura que el cemento, lo siento mucho, porque hay que tener valor para decir esto, cuando el gobierno que ha estado durante años sin sacar una sola oposición para cubrir las plazas de Policía, por ejemplo, o de bomberos, el que ha amortizado absolutamente todas las plazas que quedaban vacantes por jubilación o por traslados de los trabajadores por concursos, el que ha puesto todos los impedimentos habidos y por haber para que las Administraciones Locales podamos reponer el personal de los Ayuntamientos, el que ha conseguido que en el Ayuntamiento de Madrid del año 2011 a 2015 se hayan perdido 5.000 puestos de trabajo, que ese gobierno o ese partido digan que no se cumple la ratio de los trabajadores sociales, y sé que vosotros no lo habéis sido porque ya estoy diciendo que es el Partido Popular, pero te explico que el motivo es la tasa de reposición cero, estar años sin sacar oposiciones, el amortizar las plazas, si tú vas disminuyendo cada vez más las plazas que hay para llevar un trabajo y no cubres ni con mucho la décima o el 20% de esas plazas por mucho que ahora se saquen, porque tampoco autorizan que se hagan convocatorias extraordinarias para poder sacar todas las plazas que se necesitan en el Ayuntamiento, no lo permiten, pues entonces es



lógico que no se cumpla la ratio si entran dos y salen diez, pero ni en trabajadores sociales ni en auxiliares administrativos ni en Ordenanzas, es que es así.

Lo del Coordinador que dices, en Hortaleza solo hay una Coordinadora para todos los Centros de Mayores, por lo mismo, porque si se van quitando plazas y no puedes aumentar porque no se pueden sacar oposiciones, qué más quisiéramos que tener dos coordinadores de Centros uno para la zona sur y otro para la zona Norte y seguro que Goyo sería el más agradecido.

Decías lo de la solución para la situación que tenemos en el Puente de Ventas, y eso lo habéis planteado varios Grupos, ya lo he dicho más de una vez, la Constitución Europea establece que todos los ciudadanos europeos tienen libertad de circulación por todos los países miembros de la Unión Europea. Se han activado, muchas veces, el protocolo para ese asentamiento, esta mañana, otra vez se ha vuelto a hacer, ese protocolo lo que establece es que va Policía, SELUR, SAMUR SOCIAL, personal del Departamento de Servicios Sociales del Distrito y se les ofrece a los que están asentados los recursos del Ayuntamiento, y no los aceptan y no les puedes obligar a aceptarlo, ¿qué medidas vas a tomar?, ¿meterlos en la cárcel?, no están haciendo nada ilegal, ¿repatriarles a su país? pues ya se hizo y más de uno volvió después de que el Ayuntamiento les pagara el viaje y les diera una cantidad para que pudieran empezar allí una nueva vida, yo si de verdad tenéis la solución por favor decídmela porque aquí por más que lo hemos intentado no lo hemos conseguido, pero si tenéis la solución decídmela sin ningún tipo de problema.

Sobre el presupuesto, el superávit y la amortización de la deuda, también habéis comentado lo de la baja ejecución de las inversiones: a amortizar deuda nos obliga la ley, eso sí tenemos la desgracia de que el acuerdo que se hizo cuando se contrajo esa deuda recogía que aunque se amortizara deuda había que pagar el total de los intereses, por lo tanto amortizamos cuanto antes aunque tengamos que pagar el máximo para ver si con un poco de suerte todo lo de la Regla de Gasto se nos aplica menos, espero que ahora con el nuevo gobierno se llegue a un acuerdo porque al no tener deuda siempre podremos invertir más.

Es muy fácil decir que hubo una ejecución durante los años anteriores de un 73% y que nosotros un 53%, solamente como un dato, por dar una pincelada, en cuanto a Inversiones Financieramente Sostenibles la anterior Corporación invirtió 39.000.000 de euros y nosotros en estos 3 años hemos invertido más de 400 millones de euros, lógicamente si tienes un duro y te compras un chicle te gastas 2 pesetas en comprarlo pues has ejecutado lo que tenías que ejecutar y si te cuesta más porque lo que quieres es comprarte una palmera de chocolate pues claro se ejecuta menos.

En cuanto a la caída de los árboles y las plagas, agradezco que esté aquí Ana porque la he tenido que contestar en un grupo en el que estamos las dos, se hizo aquí una charla, se repartieron folletos sobre que es la galeruca, la procesionaria todos sabemos lo que es, y qué problemas había ahora con la nueva normativa europea de que no se pueden usar productos químicos para fumigar, se ha explicado por activa y por pasiva, pero da igual habrá que explicarlo por activa por pasiva y por subjuntivo para ver si así nos enteramos, si no puedes usar un producto químico y en el mercado no hay productos que no sean químicos contra las plagas, yo ya le he hecho a Inés Sabanés que por favor traiga murciélagos porque se comen la procesionaria, los escarabajos y se comen todo y ojalá tuviéramos todos el distrito lleno de casitas de murciélagos, es una solución natural igual que las mariquitas se comen los pulgones de los rosales, es que nos va a tocar hacer algo así.



La zona SER siempre he dicho que yo estaba en contra pero que si los vecinos lo pedían yo me plegaría a lo que dijeran pero aunque se ha hablado mucho de todo lo que es el efecto frontera oficialmente nadie ha pedido, ha habido vecinos que han preguntado pero no ha habido ninguna petición oficial, si en algún momento lo solicitan todos los barrios que están más cerca de la frontera con la Almendra Central, lo que haremos será trasladar ese efecto frontera hacia el interior del Distrito.

San Emilio, que habéis hablado los tres Grupos, aquí sí que voy a decir que el Partido Popular tiene la cara de cemento, lo siento mucho, 25 años abandonada esa calle, según los vecinos 40 años y ahora nos preocupamos mucho de esa calle, ya he explicado muchas veces como van los Presupuestos Participativos, pero vuelvo a explicarlo porque luego les decís a los vecinos cosas que nos son, este proyecto se aprueba en los Presupuestos participativos de 2017 cuyo fin es incluirlo en los presupuestos de 2018, donde se ha incluido, ¿qué es lo que se realiza en 2018? El proyecto que se está redactando, ha habido reuniones con los vecinos de los técnicos del Área para que nos digan exactamente como lo quieren, es que se está ejecutando tal cual estaba previsto, además como aquí se trajo una proposición que a ver si se podía hacer algo hasta que se ejecutase, se habló con la Asociación El Olivar del Equipo de Actuación distrito, con apoyo de la Junta, no sin apoyo de la Junta, como ha dicho Javier, que has dicho: “Quiero dar las gracias a la Asociación El Olivar que ha hecho las actuaciones in apoyo de la Junta”, es que aquí se hacen los martes reuniones de seguimiento con ellos, somos quienes les decimos las acciones, aparte de las que ellos ven por la calle, por supuesto que la Junta ha apoyado y además ayer mismo estuvo hablando con Belén, con la responsable, y me estuvo diciendo que al final había sido más de lo que ellos pensaban cuando lo estuvieron viendo, que han sacado una burrada de bolsas de basura, que han cubierto baches tan grandes como la habitación en que nos encontramos en este momento, que habían calculado un mes y al final habían sido casi dos meses, o sea que se está haciendo por lo menos que eso no vaya a más, que es lo que podemos hacer desde la Junta.

La seguridad de los comerciantes de José del Hierro, yo me reuní con ellos, estaba también Policía, estuvimos hablando del tema, lo que ellos solicitaban era poner cámaras es un proceso que tiene que aprobar Delegación de Gobierno y desde luego el representante de Policía Municipal dijo que no lo recomendaba porque no creía que fuera la solución. Se estuvo hablando de que pasarían más frecuentemente por esa zona, se intercambiaron teléfonos para que avisaran directamente a la Unidad de una forma rápida y no hemos vuelto a tener más quejas sobre este tema.

Sobre la biblioteca del parque de La Huella ya he dicho también muchas veces que no se localizan a los propietarios de la zona que es privada de ese terreno, y seguimos buscando.

Que el debate sea el viernes a las 17:00 horas, seguramente sea porque como yo trabajo de lunes a domingo, para mí el viernes era un día más, entonces no caí en que los demás tenéis fin de semana, lo siento.

En el Pleno del debate del Ayuntamiento sí salieron imágenes de Ciudad Lineal, salió el streak workout.

Respecto de las competencias en zonas verdes, no hay personal suficiente y yo lo he dicho por activa y por pasiva, no quiero más competencias si no tengo más trabajadores, no podía



tener más trabajadores porque no llegábamos a un acuerdo con los sindicatos para modificación de la RPT, ya se ha llegado a ese acuerdo y ahora se van a convocar las oposiciones para poder contar con más trabajadores y sí tendremos todas las competencias que sean necesarias.

No han sido 1.600 árboles han sido 500 menos.

Lo del asentamiento de Ventas lo he contestado. En cuanto al REMI intentamos acelerar la tramitación todo lo posible pero la competencia es de la Comunidad de Madrid, desde los Servicios Sociales del distrito solo se tramitan las solicitudes.

En cuanto a que los votantes decidirán mi futuro político, yo siempre he dicho que soy de las funcionarias tontas que han entrado en la Administración porque me creo el servicio al ciudadano. Entre en 1998 a trabajar en la Administración y todavía no sé si yo me voy a presentar para ser concejala, sin decido presentarme y salgo, pues estupendo, si decido no presentarme o si presentándome no salgo pues seguiré prestando servicio al ciudadano desde mi puesto de funcionaria de este Ayuntamiento.

No es algo que me quite es sueño.

Logros conseguidos en la legislatura de Álvarez del Manzano y Ruiz Gallardón, como no ha dicho Ana Botella le quito dos años, en lugar de logros conseguidos durante 24 años, son logros conseguidos durante 22 años, contra logros conseguidos durante 3 años. Además no habéis dado en algunos datos en el clavo, habéis dicho que no se ha abierto ninguna biblioteca y te digo en Hortaleza hace un año se ha abierto una, sin ir más lejos, espacios de igualdad vosotros no abráis por eso lo abrimos nosotros, el parque Juan Carlos I no está en Ciudad Lineal, ha hablado Antonio en general, y habéis hecho el mismo discurso que vuestros compañeros en Hortaleza, te digo lo mismo que les respondí a ellos ayer: es muy fácil coger unas tijeras y cortar una cinta, así inauguro yo todo lo que quieras pero cuando tienes que dedicar tu tiempo a hacer obras en todos aquellos espacios que se inauguraron hace 24 años y que no se han mantenido durante esos 24 años pues claro es que si te pones a arreglar y a reformar todos esos espacios no te puedes a dedicar a hacer proyectos de obra nueva, aparte de que siempre he dicho que en este Distrito no hay suelo público para edificar obra nueva, el poquito que tenemos está repartido con unos propietarios que no conocemos.

La colaboración Público-Social, lo único que se ha hecho ha sido poner negro sobre blanco como hacer las cosas, esto no es nuevo de Ahora Madrid, ya había colaboración Público-Social en tiempos del Partido Popular y eso de que es para los nuestros, bueno yo sé de casos, que no es este Distrito, pero como has dicho para nuestros afines en general el Silo de Hortaleza, es que lo siento, pero tengo que hablar de Hortaleza, cedido de manera gratuita a un pintor para que tuviera ahí su estudio y su domicilio particular, le compramos la cama, los muebles, le pagábamos la luz y el agua, un emblema del distrito y puesto a dedo porque era un pintor amigo del anterior Concejal, eso sí es dárselo a los afines, allí por fin se ha recuperado y se ha hecho una sala de exposiciones que disfrutan todos los vecinos de Madrid.

¿Y por qué se vive mejor en la Almendra Central que en la periferia? se preguntan los vecinos, lo has dicho referido a la limpieza, pues esto es consecuencia de la era Gallardón, que decidió traer a la ciudad de Madrid el modelo que tenía en la Comunidad de Madrid, hacer unas Áreas de Gobierno que se llevaban todas las competencias, dejaban las Juntas de Distrito con meros trámites administrativos y claro que los turistas van a la Almendra Central, señores, que no



vienen a Ciudad Lineal, entonces ¿dónde hay que limpiar?, esa es otra de las cosas que también a la hora de hacer los contratos integrales tuvieron en cuenta para dotar los contratos mejor o peor, qué casualidad que el Lote 4, el peor valorado por todos los vecinos, esté en San Blas- Canillejas, Barajas, Hortaleza y Ciudad Lineal, es que no somos la Almendra Central, no somos Salamanca, a ver si ya nos enteramos de una vez.

Toma la palabra el Sr. Coordinador del Distrito: Buenas tardes, voy a ser breve, pero voy a hacer algunas precisiones que conviene tener en cuenta porque aunque en algunas intervenciones han sido positivas reconociendo el trabajo que estamos haciendo los funcionarios pero no sé si al público le ha llegado bien que, efectivamente, pues los funcionarios estamos trabajando diariamente para conseguir ejecutar todo lo que el presupuesto nos permite con todas las competencias que tenemos y eso lo saben algunos de los que están aquí y pelearnos, pero lo que se dice pelearnos, con las Áreas para conseguir equipamientos o conseguir mejoras, no os podéis imaginar hasta donde podemos llegar, a veces pienso que el día menos pensado vienen y le dicen a Yolanda que me cesen porque soy un grosero, pero yo tengo que pelear por el Distrito.

Por ejemplo, el Centro de Mayores Canal de Panamá y la zona de San Emilio, esta última para agilizarlo hemos conseguido, y parece una tontería, pero es muy importante, que el proyecto se pague a través de los Presupuestos Participativos pero con un acuerdo marco, eso significa que ya hay una empresa designada en ese Acuerdo Marco para llevar a cabo la obra porque de lo contrario habría que licitar todo el proceso y eso tardaría muchísimo y evidentemente estamos en las mismas, tardará lo que tenga que tardar, pero por lo menos intentamos que sea más breve. O por ejemplo con el Parque Arriaga que va a iniciarse ya.

Bien es verdad que tenemos algunas dificultades con la C/ Alcalá porque parece ser que sí se va a hacer la parte primera pero ahora como están muy liados con el tema de la Gran Vía y de la C/ Atocha y la Plaza de España pues esto se retrasa, pero seguimos pelando para que hagan el primer tramos que llega hasta Quintana.

Nosotros hemos ejecutado todas las inversiones, Daniel, las nuestras, las que nos corresponden al Distrito, están ejecutadas al 100%. En 2018 no tenemos inversiones de Capítulo 6, poquitas, tenemos Inversiones Financieramente Sostenibles, que es otra cosa. En 2017 tampoco teníamos muchas inversiones y las nuestras las hemos ejecutado al 100%. Nuestro presupuesto en alguna ocasión está ejecutado al 97%, pero también he dicho y os acordáis que tuvimos que reducir 2.677.924 euros porque a través de unos decretos de la Delegación de Gobierno no le permitió al Ayuntamiento ejecutar el presupuesto que tenía asignación y hubo que reducirlo por el famoso techo de gasto, sí se pudo hacer otra cosa con las Inversiones Financieramente Sostenibles y conseguimos más un millón, entonces eso es un poco en lo que respecta a la ejecución. Este año llevamos ya ejecutado el 85,22% lo que pasa es que a lo mejor el tema de la ejecución lo entendemos de diferente manera. ¿La ejecución como se entiende?, por ejemplo, este año tenemos de Inversiones Financieramente Sostenibles 5.133.919,42 euros en nuestro presupuesto, de estas hemos comprometido, ¿qué significa comprometido?, significa que ya las tenemos adjudicadas para que se hagan y hay algunas que ya se han hecho como la gran mayoría de los Colegios Públicos, y es verdad que algo faltaba, entonces la gran mayoría de esas inversiones las tenemos adjudicadas, eso significa que el gasto ya está comprometido pero que o se están haciendo, o se han hecho, o se van a hacer, que quede claro, con plazo de hasta 31 de diciembre de 2019, si entendemos eso como ejecución pues hemos ejecutado el 89,09%, el resto que 560.262 euros son obras



para instalar en varios edificios del distrito, sobre todo colegios, placas fotovoltaicas, hay dificultades porque la cubierta no están en las debidas condiciones y eso está un poco en impasse, pero esas obras que se han hecho están sin pagar porque aún no se han emitido las facturas, entonces si entendemos como la ejecución de un gasto el que esté pagado ahora mismo estamos en cero, no hemos pagado ni un euro todavía porque estamos aún en plazo para pagarlas, es decir, el compromiso es del 89,09% de las Inversiones Financieramente Sostenibles, por ejemplo de la Ayuda a Domicilio en donde tenemos más de un 95% comprometido.

Eso por lo que respecta al compromiso. En cuanto a lo que decía Daniel, Yolanda ha estado estupenda, la encuesta de satisfacción se refiere a actuaciones que nosotros no hacemos, la gente está satisfecha con lo que nosotros hacemos en el distrito, que son las obras en las Instalaciones Deportivas, en los Centros Culturales, con eso la gente está satisfecha, la gente no está satisfecha con el tráfico o con los estacionamientos indebidos pero hay una cosa, y eso ya me habéis oído decirlo alguna vez, nosotros en ese sentido no nos estamos quietos aunque no sea competencia nuestra y ¿qué le decimos al Área?, le enviamos periódicamente, a veces nos lo dan los propios vecinos, o lo hacen los técnicos, estudios para que en determinadas calles donde solo ahora se permite estacionar en línea, se aparque en batería para poder conseguir más plazas de aparcamiento, también otra cosa, y es que como los aparcamientos para residentes no han dado resultado, pero si está y ahora se va a aprobar una Ordenanza para que haya determinadas zonas que sean SER pero donde los vecinos no paguen, pero sí tienen derecho a pagar en esa zona y por ejemplo nosotros, y eso pues ha sido antes de ayer en el Parque de la Colina hay vecinos que están pidiendo eso, sobre todo la zona que hay junto a la M 30 y hay vecinos que están interesados, nosotros lo enviamos a la Dirección General de Planificación e insistiremos con ellos.

Los Fondos de Reequilibrio Territorial se han hecho un montón de cosas, por ejemplo, no sé si os acordareis de los trabajadores de la Elipa que vinieron aquí porque el contrato se rescindía y terminaba, hemos conseguido que continúen y que durante nueve meses más haya un Equipo de Actuación Distrital en La Elipa.

En el tema de San Emilio yo que he estado aquí en agosto, todos los días veíamos como iba el tema de San Emilio, hasta el punto de que los equipos de Actuación Distrital de Hortaleza y de Ciudad Lineal han estado trabajando en San Emilio durante todo el verano, no solo recogiendo toneladas de basura sino que además como hay muchos baches los hemos estado rellenando y claro la gente está encantada, pero nosotros no podemos llegar a más porque se tiene que hacer un proyecto, pero hemos hecho una labor importantísima, a mí me han dicho las responsables del Equipo que los vecinos están encantados de cómo ha quedado la zona.

En cuanto a los Presupuestos Participativos son 100 millones para todo Madrid, a Ciudad Lineal le corresponden 4.610.648 euros en base a los baremos de población, entonces para el año 2019 que se ejecutarían todavía están preparándose los proyectos.

Estas son las matizaciones que era importante que se supieran. Muchas gracias.

Sr. García-Quismondo Beas, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, no había pasado ningún año que no se pueda hablar de las competencias del Área en el debate del estado del Distrito, lo digo porque parece que al final si nos referimos a los temas de las Áreas, de limpieza o similares, es como ¡qué locura!



hablamos de que Ciudad Lineal está sucio, nos ha sorprendido un poco. Como dice José Luis hay que pelear no se pueden eludir las responsabilidades y yo lo entiendo.

Nosotros en cuanto al tema del asentamiento de Ventas, antes que se me olvide, un matiz simplemente, todavía no tenemos una Constitución Europea, hubo un proyecto que no llegó a aprobarse en referéndum en algún país, pero sí que es una legislación europea aunque no entró en vigor esa Constitución, pero es verdad que el asentamiento de Ventas, que hemos pasado por allí el otro día, es un tema de insalubridad en el sentido de la parte que está pegada a la M 30, con muchísima basura y suciedad y la vegetación se está muriendo, sobre todo, seguramente también de cómo está esa parte, os invito a todos a que os paséis por allí.

Hablar de los ejes de Ahora Madrid que se han comentado: Bajar la deuda, Presupuestos Participativos y Foros Locales. Es verdad, como ha dicho Yolanda, que bajar la deuda mucha de la amortización es por Ley, los Presupuestos Participativos, creemos que hay una baja ejecución todavía, a día de hoy; Foros Locales ha habido una baja participación, como ha dicho Javier de 24 a 12 mesas, hemos hablado de 3.600 personas que han participado, es el 1,6% sobre los vecinos del distrito, por tanto es una baja participación; sobre los Fondos de Reequilibrio Territorial, todavía estamos esperando algunos proyectos, como el de Jazmín.

A Javier le digo que ha sido preciosa la declaración de amor a Ahora Madrid e ir de la mano juntos, me ha encantado, enhorabuena a los dos, pero sí te das cuentas nosotros no hemos hablado del PSOE en nuestra intervención por eso me ha sorprendido cuando has empezado con tu discurso escrito a hablar de que somos inexpertos, pues con ese discurso escrito tan experto yo prefiero seguir en mi inexperiencia porque yo vengo aquí a hablar de Ciudad Lineal, no del PSOE.

Helena nos ha habla de la remunicipalización de BICIMAD, yo no hubiera sacado ese tema, es un poquito osado sobre todo porque todavía está el tema de una presunta plusvalía de tres millones de euros a la empresa privada que es la empresa de BICIMAD es una remunicipalización digamos exitosa entre comillas, de momento, y por eso Ciudadanos sigue pidiendo que se investigue.

Muchas gracias y nos vemos el próximo Pleno.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Muchas gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista, tienes 4 minutos.

Sr. Saez Burgos, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Daniel, enhorabuena por vuestro matrimonio con el PP, es un vínculo mucho más afectivo, enhorabuena de verdad.

Por otra parte quería aclarar algunas cosas, es verdad que la actuación en la zona del proyecto 1731, C/ Cyesa, los vecinos están satisfechos, cuando decía sin apoyo logístico se quejaban de que no se ha podido hacer todo porque la Policía no ha podido retirar los coches, a eso me refería, no sin apoyo de la Junta, quizá me he explicado mal, lo que les preocupa también todo lo que se ha hecho porque si ahora no hay un mantenimiento de limpieza se vaya a perder.



No lo hemos hecho, pero siempre en nuestro discurso agradecer a los funcionarios de la Junta su labor, el Partido socialista lo ha hecho habitualmente y si hoy no lo hemos hecho ha sido un despiste, pero tienen todo nuestro apoyo.

José Luis entiendo la diferencia entre un gasto comprometido y realizado, el tema es que en los datos que yo tengo el comprometido aparece muy bajo por eso decía que está a 31 de julio, el tema es que si posteriormente ha variado pues es lo que pedía.

El tiempo que me queda lo voy a dedicar y ahora me voy a salir del distrito, miren señores del PP, ¿cómo vienen a hablarnos de Ruiz Gallardón o de Álvarez del Manzano?, y le agradezco que no haya hablado de Ana Botella, miren plan de Saneamiento Integral de Madrid: Tierno Galván, creación del Planetario de Madrid: Tierno Galván, demolición del paso elevado de automóviles, conocido como el Scalextrix: Tierno Galván, reordenación de la organización administrativa de la ciudad, que paso de 18 a 21 Distritos: Tierno Galván, edificación de barrios, especialmente la zona de Orcasitas, Usera, Villaverde y Vallecas que estaban afectadas por problemas de chabolismo: tierno Galván, inauguración de espacios verdes como el Pradolongo: tierno Galván, generalización de la cultura, fiestas en los barrios, absorción por la EMT de 21 líneas de autobuses que estaban en manos de empresas privadas, creación del bono-búas, limitación del tráfico en la Almendra Central, creación de la ORA que después fue denunciado y que posteriormente se aplicó el SER, construcción del Tanatorio de la M 30, de Mercamadrid, reforma de los mercados Barceló, Vallehermoso, Chamartín, Canillas y Tirso de Molina, el IFEMA, inaugurado por Álvarez del Manzano sobre un proyecto de Tierno Galván; potenciación de las fiestas de San Isidro y la Paloma, los Veranos de la villa que llevan 25 años creciendo: Tierno Galván, la plaza de Dalí y la remodelación de Conde Duque, se inició por Tierno Galván, evidentemente a los socialistas no nos hablan de alcaldes, tenemos al mejor que ha habido en esta ciudad.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Como Helena se ha ajustado al tiempo, ahora tienes cinco minutos.

Sr. Avia Aranda, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, somos autocríticos, lo primero que decimos a la gente que está en público perdón por la plasta de Pleno que os estamos dando.

Autocritica también porque nosotros somos críticos y queríamos que se hubieran hecho más rápido, no estar tan encorsetados con estas empresas que nos dejaron anteriores gobiernos y somos críticos, también ha habido algo de cambio, ahora permitimos la crítica algo que en ciertos Plenos en este Distrito ni se permitía, acababas en Comisaría, de eso doy fe.

Ahora vamos a ver: Aparcamientos, ¿cuál es la solución?, ¿aparcamientos disuasorios?, señores, ya lo ha dicho la Concejala, el problema que hay en la Elipa o Quintana es que no hay sitio para los propios coches de los vecinos, de eso también doy fe.

Estuve el otro día tres cuartos de hora porque me propuse aparcar de forma legal y al final lo logré, me senté, me esperé, fumé dos paquetes de tabaco y cuando salió uno entré, no hay sitio entonces no pongamos aparcamientos disuasorios pero también dígnanos cuál es la solución.

Asfaltado, no te lo perdonaré jamás Manuela ni a ti Yolanda por ir haciendo socavones por ahí.



Inversión el 75% realizado el asfaltado de 2008, Ayuntamiento de Madrid, pues claro que falta cosas por hacer, y por cierto cuando nos sacáis informaciones, sacadlas todas, no se están haciendo inversiones en instalaciones deportivas, ha dicho alguien, pues en realidad más de 1.800.000 euros para mejoras de 12 instalaciones deportivas en Ciudad Lineal y por cierto perdona, Javier, que te lo diga, aunque lo habéis dicho los tres Grupos: ¿qué pasa con Jazmín, con la Elipa o con Pueblo Nuevo?, nos estáis haciendo la campaña electoral, se ha publicado la licitación de este contrato, por 776.714 euros, si queréis os lo pasamos.

El Dragón famoso, el descampado los laterales del puente de la Avd. de Daroca y todo Pueblo Nuevo, más de 400.000 euros, la misma cantidad aproximada en La Elipa y Jazmín por 250.000 euros, va lento pero se hace.

Educación y colegios decidnos que si la inversión la hacemos mal o ¿tenemos que coger el modelo que defendéis dando más dinero a la enseñanza concertada que a la pública?, la Comunidad de Madrid está a la cola de toda España, nos duplica el País Vasco.

Foros y Presupuestos, decidnos que lo queréis es la no participación. Antonio no sé de donde sacas los datos de presupuestos participativos, de las votaciones, primero se debe un respeto a la gente que vota, los proyectos ganadores en Ciudad Lineal en 2018 arrastran 8.780 votos, los ganadores, los que han pasado, busca y aparecen todos en todas fases, en total hablamos de 12.000 o 13.000 votos, nos dicen que no son representativos, entonces señores de Ciudadanos ustedes no son representativos porque sacaron en Ciudad Lineal 12.689 votos, por esa regla de tres ustedes no son representativos y perdonen, pero es lo que hay.

Y para terminar, hoy cuando acabemos me voy a ir con todos mis compañeros y la Concejala y vamos a brindar, estamos orgullosos de una cosa, en un Pleno de Ciudad Lineal por una vez después de cambios no se ha hablado de corrupción ni de robo, eso es el cambio de Ahora Madrid, hacemos cosas y queda dinero porque no se roba, y no me miren con esa cara porque si quieren les digo los Ayuntamientos de Ciudadanos la marcha que han tenido también.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Tiene la palabra el Partido Popular por espacio de 5 minutos.

Sr. Herrera Jurado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: En primer lugar decirle a D. Alfredo que fíjese aunque no está de acuerdo con muchas de las cosas que ha dicho, al final lo ha fastidiado.

Sobre el Partido Socialista, como buen compañero o escudero de Ahora Madrid, porque eso son ustedes, maravillosos escuderos, y no vuelvan a decirnos más que no son socios porque in pectore son socios, mire debe ser frustrante durante 25 años no haber sido el partido más votado en la ciudad de Madrid, ustedes se han referido a Tierno cuando nosotros no hemos ninguna referencia al Partido Socialista, hemos hecho referencia al primer mandado de Manuela Carmena, pero ustedes se han visto aludidos por ser tan compañeros, además si usted mismo, D. Javier, les ha dicho “nos veremos” posiblemente no ustedes, pero sí el Grupo Socialista con Ahora Madrid, o como quiera que se denomine la candidatura de la Sra. Carmena, pues es probable que al final se presenten conjuntamente, eso es lo que pasa con el Partido Socialista para pillar un poco de pelo en el Ayuntamiento de Madrid, porque no van a ganar de ninguna manera.



Sra. Concejala tiene usted respuesta para todo, pero mire aunque diga D. Alfredo que hacen autocrítica a usted poca autocrítica le he escuchado.

A lo mejor usted quería que nos centrásemos más en ciudad Lineal durante los 15 minutos, pero es el último Pleno sobre el Estado del Distrito y teníamos que hablar como está la ciudad porque también nos afecta a los vecinos de este Distrito.

Comentan que en el gobierno de Ana Botella no se hizo nada, no sé si ustedes recuerdan que hubo una crisis, incluso en Ayuntamiento gobernados por el Partido Socialista no se podía hacer nada porque realmente tenían muy complicado poder hacer cosas.

En cuanto a la deuda, yo tuve un compañero que decía: "bueno, si se habla de deuda a un gobierno socialista, (porque ustedes no estaban aún en ningún gobierno de ningún Ayuntamiento), si se habla de deuda a un gobierno del Partido Socialista nos dirán que es inversión pero si es del Partido Popular será deuda".

Con el tema de la galeruca en Leganés el Ayuntamiento gobernado por el PSOE fumiga la galeruca, algo tendrán que hacer.

Por ejemplo, su buena gestión, es tan buena que las convalidaciones de gasto del Partido Popular ascendieron a 300.000 euros, ustedes en el tiempo que llevan van por 19.000.000 de euros, y a eso lo llaman buena gestión.

En cuanto al proyecto 1731 sigue habiendo críticas por parte de los vecinos porque si bien es cierto que se ha actuado, y no lo voy a criticar y los vecinos están contestos con ellos, pero también es verdad que los vecinos tienen que ver voluntad por el Ayuntamiento que de momento son solo palabras.

Alguien ha dicho que estamos en campaña electoral, sobre eso podemos decir que el Sr. Murgui el día del Pleno ordinario del Ayuntamiento de Madrid habló en un twitter que había 10.000.000 de euros para pavimento de calzadas, aceras y alcorques en los Distritos del sureste y que se iniciarán en marzo de 2019, ¡si eso no es campaña electoral!

En cuanto a las inversiones, es importante que las Áreas inviertan en el distrito, ustedes dicen que tienen un buen grado de ejecución, perfecto, creo que ha bajado algo en 2017, pero bueno, perfecto, pero vamos a ver las inversiones de las Áreas y con esto termino, vamos a ver, hablamos de un total en 2017 de 13.027.155 euros, de lo cual gastado 4.260.659 euros, casi 9.000.000 de euros sin gastar, vamos a dar algunos ejemplos: En el tema de medio ambiente y eso que parece que ustedes son los únicos que defienden el medio ambiente, miren, barrio de la Elipa: rehabilitación escena urbana y zonas verdes, me parece que alguien lo ha referido, presupuestado 140.000 euros, gastado 9.610 euros; pero ha habido algo que me ha hecho mucha gracia cuando estaba viéndolo y es: sectores productivos presupuestado en 2017 535.000 gastado 968 euros, como la página web tiene una pestañita he pinchado y me encuentro Mercado de las Ventas, obras de restauración 535.000 euros gastado 968 euros en 2017, este era uno de los puntos de su programa electoral; o bien por ejemplo, en infraestructuras veo Anillo Verde Ciclista Distrito de Ciudad Lineal, obras de remodelación: presupuestado 39.000 euros gastado en 2017, 0 euros, pues si a ustedes les parece que eso es una buena ejecución de las inversiones en este Distrito, pues genial. Muchas gracias.



Toma la palabra la Sra. Presidenta: Daniel, claro que se puede hablar de las Áreas, yo me refería a que me estás hablando de las Áreas cuando yo lo que vengo a defender aquí es el papel que ha jugado la Junta, pero por supuesto que puedes hablar de las Áreas, y ya lo he dicho más de una vez, es algo que me tiene frustrada tener que estar detrás de ellos para que se hagan las cosas yo prefiero que nos pongan bajo nuestra dirección lo que sea que haya que hacer, porque entonces sé que por lo menos se va a intentar hacer todo lo posible.

Pues sí, recuerdo que había un crisis, de hecho que oí hace tiempo el año 2009 que fue el primer año oficial de crisis dijeron una noticia que a mí me llamó mucho la atención y era que había crecido el número de nuevos ricos en 100 personas, los nuevos ricos son aquellos que tienen más de 1.000.000 de euros sin contar los bienes inmuebles, durante todos los años de la crisis ¿sabéis cual es el sector que no ha tenido ningún tipo de pérdidas sino que además ha tenido un 33% de beneficio? pues el sector del lujo, se han vendido más coches de lujo, más joyas, más casas de lujo, o sea como siempre es una crisis para los pobres que teníamos nómina o que estaban de autónomo e intentaban buscarse la vida para los que están arriba de crisis nada se han llenado los bolsillos a costa de los de abajo, es una vergüenza que en este país tengamos una persona que con su capital pueda pagar la deuda del país entero, estoy hablando de Amancio Ortega, su capital es el mismo que lo que tiene el país de deuda, es una vergüenza que para pagar después, pagar esa deuda, tengamos que tener recortes todos los demás, se nos tendría que caer la cara de vergüenza de hablar de crisis cuando no ha parado de crecer el sector del lujo y los nuevos ricos.

Me encanta que hayas mencionado Leganés, ¿sabes cómo han erradicado la galeruca? pues con murciélagos y están los vecinos encantados con los murciélagos, una de las cajas refugio que se están instalando en Leganés, y sale una foto, son noticias que han salido en la prensa, el Ayuntamiento de Leganés ha puesto murciélagos contra la procesionaria del pino, también lo he visto en la televisión, y por eso yo pido murciélagos.

San Emilio, seguimos con que la Junta no ha hecho, la Junta ha hecho lo que podía hacer y más porque los Equipos de Actuación Distrital están para hacer pequeñas obras de albañilería, limpieza y desbrozado y lo que hecho e San Emilio que hasta han asfaltado ha sido un gran trabajo de más de 20 personas

Por cierto Ciudadanos, es que como sí voté lo de la Constitución Europea pero tenéis razón que no entró en vigor.

Interviene el Sr. Coordinador del Distrito: Lo de los coches es que cuando pusimos cartelitos diciendo que tenían que desalojar los coches para poder limpiar pues no se desalojaban y hemos descubierto que había entre 20 o 25 coches en el terreno abandonados, tuvimos que acudir a la Policía y anunciarlo y publicarlo porque no se pueden llevar los coches así por las buenas, y sí tuvimos un problema insalvable, hay que esperar a que se hagan los anuncios en los boletines oficiales y se lo puedan llevar.

Sobre los proyectos que ha nombrado el PSOE van a varias Áreas por el Fondo de Reequilibrio Territorial, por ejemplo ya ha contestado Alfredo de que va uno de ellos, y los otros pues cuando hacen eso es porque primero tienen que redactar el proyecto y luego hacer la obras, es verdad que lo del Anillo Ciclista no te puedo contestar, Antonio, creo recordar que

esa cantidad iba para publicidad del anillo ciclista y no se ha debido hacer nada, son 21.000 euros que dentro de casi 5.000.000 de euros en total, no es muy representativo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Ha variado el saldo de ejecución después del 31 de julio porque yo me fui de vacaciones a partir del 19 de agosto y no he firmado más contratos en mi vida, porque encima como estaba con la mitad de Madrid bajo mi cargo todo el mundo estaba sacando contratos, os puedo asegurar que de aquí de la Junta como 15 o 20 contratos y claro ha sido justo en esos días de agosto, por eso es por lo que ha variado el saldo de comprometido a ejecutado.

Sin más intervenciones se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y un minutos.

Madrid, 28 de septiembre de 2018.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Teresa García Robles Vara

LA CONCEJALA PRESIDENTA
DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez